

A
80

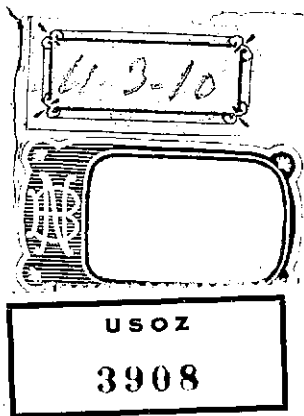
M...

V...

C...

USOZ

3908



S U T O P I A

De

THOMAS MORO.

TRADUCIDA DE LATIN

en Castellano por Don Geronimo Antonio de
Medinilla i Porres, Cavallero de la Orden de
Santiago, Cavallerizo de su Magestad, Señor
de las Villas de Bocos, Rozas, i Remolino,
Corregidor, i Justicia mayor de la Ciudad
de Cordova, i su tierra.

A D. IVAN DE CHAVES I MENDOZA
Cavallero de la Orden de Santiago, Presidente
del Real Consejo de las Ordenes, del Consejo, i
Camara de su Magestad, Conde de S. Cruz, i
Señor de la Calçada, &c.

¶ Dilecta ex his, & constituta Rei-
publicæ forma, laudari facilius,
quàm evenire, vel si evenit, haut
diuturna esse potest. C. Corn. T.
Ann. lib. 4.



CON PRIVILEGIO.

En Cordova. Por SALVADOR DE CEA. A. 1637.

A D. IVAN DE CHAVES
 i Mendoça, Cavallero de la Or-
 den de Sanctiago, Presidente del
 Consejo de las Ordenes, del Con-
 sejo i Camara de su Magestad,
 Conde de Sancta Cruz, i Señor
 de la Calçada, &c.



VIENDO V.S. si-
 do el primero, des-
 pues del fallecimiẽ
 to demi padre (que
 estè en el cielo) q̃
 con su favor, i auto-
 ridad me ha honrado, i ayudado
 mi soledad, no cumpliera yo con
 las leyes de mi obligacion, si de-
 viendo tanto de amparo a V. S.

(como el mundo sabe) no confesará públicamente la deuda, i mostrará a V.S. el reconocimiento q̄ puedo en toda ocasion. Elegi la de la version de la Utopia de Thomas Moro, idea hasta aora deseada en el figlo, i por imposible no conseguida. Autor de perpetua memoria, insigne por virtud, sabiduria, i fortuna. Consideraciones, i discursos cōtiene el asunto, dignos de alabança, en nuestro tiempo de admiracion, imitacion en todos. V.S. obra lo que este escribe, hallandose en su gran sujeto, erudicien, esperiencia, i prendas naturales aventajadas, en cuya ponderaciõ no tiene parte el afecto,

to, ni la lisonja. Los lootes de V. S. hã llegado ya a no tener necesidad della, que es la mayor alabança. Espero que en el animo de V. S. (que tanto se lleva de la razon) hallarà la acogida que aguarda mi intento. Este serà perpetuamente manifestar a V. S. i al mundo mi reconocimiento, en la merced que recibo de su mano, que beso muchas vezes. Guarde Dios a V. S. como yo he menester. Cordova 20. de Octubre de 1637.

*Don Hieronimo Antonio
de Medinilla i Porres.*

AL LECTOR.

ENTRE los que forman Ideas, i Republicas desseadas , fue el mas acertado Thomas Moro (gran Canciller de Inglaterra (cuya constancia en la Fé, junto con la prudencia del siglo, hizo bienaventurada su memoria. Es diverso el poner las Republicas como ellas son, o como debrian ser. I no basta sea bueno el que gobierno, sino haze que sus subditos lo sean. Por huir de la envidia que causa la réprchension, escrivio mas como avian de ser los hombres, que como eran los de su edad, dando institutos, i leyes,

yés, que no alcançaron Lacedemonios, Atenienses, ni Romanos. Fundò la felicidad de un estado perfectamente dichoso, estableciendo la virtud, destruyendo el vicio, cortò la raiz de competencias entre los hombres, reduciendolas a vivir en comùn, sin poseer alguna cosa en particular; de tal fuerte, que qualquiera accion publica, o privada, no se encamine a la codicia de muchos, ni al antojo, i mal desseo de pocos. Antes toda esta su imagen mira a la Justicia, i constante igualdad comùn, mejorando nuestra flaqueza, i descubriendo los riesgos de la ambicion. Es su estilo tan grave, i tan

cubierto el artificio, que haze cõ-
petir una materia estrecha, i este-
ril en la apariencia, con las mas
finas de Estado, i con quâtos mis-
terios suele querer colegir el mas
Politico de Tito Libio, i Corne-
lio Tacito : porque haze historia
de afectos humanos, i no panegy-
rico de alabanças. Esta admira-
cion produjo humor curioso, i
deseos de servir a la Patria, haziẽ
do comun este tesoro. Comuni-
que el intento con personas sa-
bias, i vistos algunos pedaços, ul-
timadamente me alentaron a po-
ner esta version, en la opinion del
mundo. E procurado en el tradu-
cir, dar mas el espiritu del Autor,
que

que sus palabras. Ame la brevedad, dezir mucho en poco: enchir no planas, sino sentencias : mas es tan delicado el fastidio de los hombres, que aun de no cansarse se cansan. Deseè hazer comun a todo fuerte de gentes, lo que en mayor volumẽ pudiera ser de pocos. El que lo cotejare con el original Latino, reconocerà el trabajo, que ha costado. Este tendrè por logrado, si fuere recibida con agrado mi intencion, ofreciendo en recompensa desta aceptacion algunas obras no menos utiles, que han servido de onefta diversion a diferentes ocupaciones. No propongo estos exemplares.

como quien los sabe , fino co-
mo quien los desea aprender.

NOTA



VI.

NOTA AL CAPITULO
nono, i ultimo desta Obra, hecha
por el Tradutor.

COMO los Santos Doctores
i felices Martyres tenian as-
sentadas en su coraçõ las ver-
dades comunes de nuestra Religion
Catolica, seguros de su Fè, i de la de
aquellos a quien escribian, hablaron
a las vezes tan concisa, i brevemente,
que de sus palabras, i precission,
se valen los mal intencionados i con-
trarios a nuestra Religion, para am-
pliar, i estender sus proposiciones, i
doctrinas torcidas: i para esto traen
la autoridad de los Santos, citando-
los no como ellos hablaron, mas co-
mo quieren que hablen. En esta atè-
cion los Prelados de la Iglesia Cato-
lica

lica, i las Inquificiones della, a la malicia de los unos se vieron en obligacion de prevenilles con cauciones, i limitaciones, i declaraciones en los libros de los Padres Santos de la Iglesia, como se reconoce en las que han puelto en los Expurgatorios de España, i Portugal, en los Tratados, i obras de muchos Martyres, i Doctores, como fon; San Ignacio, San Victorino, San Zenon, San Prudencio, i otros en gran numero. Esto mismo ha acontecido al Martyr Santo Thomas Moro , que segun su ferorosa Fê, i de la de aquellos a quien escrivia introdujo algunas clausulas, que en el sentido dellas, eran, i fon Catolicas : pero segun el estado que oi tiene el figlo pueden dañar: por lo qual los Expurgatorios de España,

santa

santamente ordenaron, no anduviese este libro sin reformarle. Al principio engañaron los enemigos invisibles al mundo, i a sus mayores sabios, introduciédo la pluridad de dioses para la Idolatria. este error lo derribò el Salvador del mundo Christo nuestro Señor con su advenimiento, en tal manera, que no ai rastro del en gente de razon, i ya no permanece sino entre unos pocos barbaros, q̄ avitan el fin de la tierra. A procurado el engaño é lo ultimo de la edad pervertir al mundo, quitandole el verdadero conocimiento de Dios, por medio del Ateismo, estableciédo en los animos estraños, q̄ el anima del hombre es mortal, i se acaba con la muerte, como la de los brutos irracionales; i juntaméte trabaja en persuadir,

que.

que a cada qual es permitido honrar a Dios con la Religion que quisiere, aunque sea contra la union del Euángelio. El piadoso martir Thomas Moro, discurre en el capitulo de la Religion de los Utopianos, a cerca de la variedad q̄ permitian en la Republica: i aunque los Expurgatorios no limitan algo deste capitulo, como lo advierte el testimonio del Maestro Bartolome Ximenez Paton, a quien justamente el S. Tribunal ha cometido limpiar obras, q̄ necesitan de correccion; toda via ha parecido prevenir la ocasion, q̄ puede tomar el Ateísta, i Politico; contra lo q̄ el glorioso Martir procurò: i atendiendo a esto, dispuse esta nota, por no quitarle al texto, i guardar las leyes de tradutor, con que se encamina el sentido Ca-

tolicq

tolico del Martir. I es cierto, que conviene que aya mucha variedad de Religiones, cultos, leyes, ceremonias dentro de la Religion Euãgelica, Catolica Romana, i assi vemos q̃ la ha avido, i ai para siempre. Porque como dize el Apostol S. Pablo, *Multi formis sapientia Dei*. O como lee el texto Siriaco, *Sapientia Dei differentijs plena*. I en los Cantares se lee, *Mille Chypei pendent ex ea*. Vn modo de gobierno, leyes, i ceremonias uvo en la Primitiva Iglesia, guardando lo sustancial, q̃ agora no esta en platica, como se veé en muchos Canones de los Apostolos, i a cada Era le ha tocado varios usos. Enel presente ai tanta diferéncia de ceremonias en la Missa, i Breviarios de Griegos, con reliquias del Ritual Romano, tanta variedad, i di-

versi-

verfidad de Religiones Monafticas,
Mendicantes, i Militares, con diver-
fos abitros, e institutos, tãta variedad
de leyes, i diverfidad de decretos Ca-
nonicos, unos admitidos en unos
pueblos, i no en otros. No es raenos
la difonancia de espiritus, unos de vi-
da Activa, otros de Contemplativa,
unos folitarios, i otros que viven en
comunidad. Los que no fe contentã
con feeguir a los Santos, folo fe contẽ
tan cõ perfequirlos: i por no dezir lo
q̃ dixerõ, dizen lo que ellos manda-
ron, que no fe dixeffe: por efto nuel-
tro Religiofo Autor, ceñido en fus
doctrinas, i affegurado en el funda-
mento de la Fè, enfeña cõ feuridad
de conciencia, la certeza de
la fabiduria del
mundo.

EL M.

I X.

EL MAESTRO BARTOLOME
Ximenez Paton, Cathedratico de eloquēcia
de Villanueva de los Infantes, i sus parti-
dos, i Notario del S. Oficio.

A DON GERONIMO ANTONIO DE
Medinilla i Porres, Cauallero del Abito de San
tiago, Cauallerizo de su Magestad, Señor de las
Villas de Bocos, Roças, i Remolino, Corregidor,
i Iusticia mayor de la Ciudad de Cor-
doua, i su tierra.



O perfecto del arte, es evidente cosa que consiste, en que a la execucion se disimule. No de otra suerte la excelencia, i elegancia de las traduciones de una en otra lengua, en que no lo parezcan: antes todos las juzguen invencion libre del Autor, en que declara los pensamientos agenos, como propios, con dialectos, idioma, i frases tales. Esta eminencia experimentamos en la que v. md. ha hecho de la Vtopia del insigne, i piadoso Thomas Moro de lengua Latina en Castellana, siguiendo la doctrina del Maximo Doctor Geronimo (agradecido a su nombre) ponderado las sentencias, sin saltar a lo sustancial dellas, sin atender al numero de las palabras. E la visto, i considerado con atencion

muy de espacio, i siempre me parece más bien. I no quiero negar el contento que recibo de ver en ella el lucimiento de mi doctrina, que v. md. con tanta afición se ha dignado de honrar, siguiendo-la con tal afecto, i propensión; como las demás facultades que ha profesado, preciandose no de la medianía, con que otros se contentan; antes llegando a competir con sus maestros, aviendolo sido los más eminentes de la Europa, en el manejo de los Cavallos, en el uso de las armas, i en la contemplacion de la Astronomia. Entre los quales (aunque sea el anfar con los cisnes) no por elección, sino por buena suerte mía (i destes partidos) no merecido, alcance este nombre en las buenas letras, que llaman de humanidad, (por la nobilissima de v. md.) dando lugar a las pocas mías, i haziendolas más, i mayores, con el grande aprovechamiento de su eminente ingenio, como de aquellas primeras ocupaciones, tiene dados testimonios en la patria comun (i propia de v. md. Madrid) muy notorios a todos, con asistencia, i aprobacion de nuestro Monarca, i de muchos Principes desta: bien es le dè a toda España con la traduccion presente, tan fiel, tan elegante, i con lenguaje tan casto, natural, i propio, como si en ella se uviera engendrado, i nacido. Es bien, que deste goze nuestra patria; pues el primer autor Rafael Hithodeo fue Español. No dilate v. md. la publicacion, desseoso de darla mejora
cada

ada (pues lo está) ni se le opongan temores del
 acierto (pues lo a conseguido) antes intrepida-
 mente la comunique a todos , porque todos la
 esperan con la gran satisfacion, que tienen de su
 perspicidad, i talento; i esta v. md. ya tan empe-
 ñado, que a voces la piden como de justicia (de
 cuya buena administracion tãto v. md. se precia)
 i no solo esta, pero las demas obras, que tiene en
 borrador, es justo que se pongan en limpio, i sal-
 gan a luz, obligandole lo de Marcial a Faustino.

Post te victura, per te quoque vivere charta

Incipiant : cinerigloria sera venit.

Asi Dios guarde a vmd. con los premios, i feli-
 cidad, que le desseo muchos años. Deste su estu-
 dio todo el de v. md.

*El Maestro Bartolomé
 Ximenez Paton.*

¶ 2

NOTI



NOTICIA, IVICIO, I RE-
comédacion de la Vtopia, i de
Thomas Moro.

DON FRANCISCO DE QVE.
*Vedo Villegas, Cauallero del Abito de S. Ia-
cobo, Señor de las Villas de Cetina, i la
Torre Iuan Abad.*

LA vida mortal de Thomas Moro escri-
viò en nuestra habla Fernando de Her-
rera varon docto, i de juicio severo; su
segunda vida escriviò con su sangre su
muerte, coronada de victorioso martirio, fue su
ingenio admirable, su erudicion rara, su constan-
cia santa, su vida exemplar, su muerte gloriosa,
docto en la lengua Latina, i Griega. Celebraron-
le en su tiempo Erasmo de Roteradamo, i Guillel-
mo Budeo, como se lee en dos cartas suyas, im-
pressas en el texto desta obra, llamola Vtopia,
voz Griega, cuyo significado es, no ai tal lugar.
Vivio en tiempo, i en Reino, que le fue forçoso,
para reprehender el gobierno, que padecia, fingir
el conveniente. Yo me persuado que fabricò a-
quella politica contra la tyrania de Inglaterra, i
por

por esso hizo Isla su Idéa, i juntamente reprehendio los desordenes de los mas Principes de su edad, fuera me facil verificar esta opinion; empero no es dificil, que quien leyere este libro la verifique con esta advertencia mia: quien dize que se ha de hazer lo que nadie haze, a todos los reprehende: esto hizo por satisfazer su celo nuestro autor. Hurtos son de clausulas de la Utopia los mas Republicos Raguillos del Bocalino, preciofo caudal es, el que obligò, a que fuesse ladron a tan grande autor. No han faltado lectores de bué feso, que han leído con ceño algunas proposiciones deste libro, juzgando, que su libertad, no pisava segura los umbrales de la Religion, siendo asì, que ningunas son mas vasallas de la Iglesia Catolica, que aquellas entendida su mente, que piadosa se encaminò a la contradicion de las novedades, que en su patria nacieron robustas, para tan llorosos fines. Escribio aquella alma esclarecida, con espiritu de tan larga vista, que como yo mostrè en mi carta al Rei Christianissimo ante vio los suceffos presentes, asistiendo con saludable consejo a las cabeças de los tumultos.

El libro es corto, mas para atenderle como me rece, ninguna vida sera larga, escriviò poco, i dijo mucho: si los que gobiernan le obedecen, i los que obedecen se gobiernan por el, ni aquellos sera carga, ni a estos cuidado. Por esto viendo yo a Don Geronimo Antonio de Medinilla i Porres,

q̄ le llevava por compañía en los caminos, i le tenía por tarea en las pocas horas, que le dejava descansar la obligación de su gobierno de Montiel le importune, a que hiziesse esta traducion: allegurandome el acierto della, lo cnidadofo de su estilo, i sin afectacion; i las noticias politicas, q̄ con larga leccion ha adquirido, executandolas en quanto del servicio de su Magestad se le ha ordenado, i con gran providencia, i desinteres, en el gobierno que tuvo destes partidos. Quien fuere tan liberal, que en parte quiera pagar algo de lo que se deve a la santa memoria de Thomas Moro, lea en la Celta Dilettere de Bartolome Zucchi de Monja, la carta que escrivio el Cardenal de Capua a Monseñor Marino Cardenal i Governador de Milan, i vera quantos meritos tuvo su muerte para canonizar las alabanças de su vida, i de su doctrina. En la Torre de Iuan Abad 28. de Septiembre de 1637.

*Don Francisco de Quevedo
Villegas.*

YVICIO, I SENTIR DE LA
Vtopia, i su Tradutor, por el P. Cypriano
Gutierrez de la Compañia de I E S V S, i
Maestro de Sagrada Escritura en su
Collegio de Cordova.



QV ESTA gloriosa Idea, si vi-
vo exemplar de bien ordenadas Re-
publicas, tan airosamente copio vi-
veza, i valentia de su peregrino ori-
ginal, eternizando a mucho siglo di-
latadas Politicas en compendiosas
dogmas de la ya desde oi famosa V T O P I A. No-
ble argumento del mayor Canciller de Monar-
quias, tres i quatro vezes de la Romana Iglesia
en la gran Bretaña esclarecido Martyr Thomas
Moro, por Fè, letras, virtudes, i santo celo a im-
mortales aras consagrado: que pudiera mui bien
el Apolo de aquellas Islas admirado de si, invi-
diarse afsi, por si mesmo a nuestro vulgar felizmé
te traducido; i aun inclinar su pluma de oro a plu-
ma tan ennoblecida, propria, veloz, constante,
breve, grave, i sentenciosa: Elogios todos de
nuestro conciudadano Epist. 46. al ingenioso li-
bro de su Lucillo. *Librum tuum quem mihi pro-
miseras accepi, quid ingenij iste habuit? quid im-
petus? tenor, compositio virilis, & sancta nihilo*

*minus interueniebat, dulce illud & locolene, grã
dis, & reetus est.* I en duplicados aprecios res-
tar tambien pudiera, erudicion no comun, con-
cisa Magestad, vivas, i eficaces razones con pri-
mores no pocos de eloquencia. Aplauso singular
deste mi sentir, la varia de Casiodoro 49. lib. 1. 2
las traduciones de Euclides, Nicomastro, Aris-
toteles, i Pythagoras por el generoso Heroe, e in-
clyto Patricio Boecio. *Quos tanta* (dize el Sena-
dor) *verborum luculentia:* (poco antes *Transla-
tionibus tuis*) *reddidisti claros, tanta lingue pro-
prietate conspicuos, ut potuissent & illi opus tuum
proferre si utrumque didicissent.*

Gloria, que no afsi facil se alcanza por ser lo di-
ficil, i mucho, la corriente de un estilo, i mas de
una Traducion, cuyo tenor para ser intelligible,
debe ser en sus clausulas constante, i si se falta a su
orden, i quiebra el hilo de oro, presto se da en
obscura proligidad; interpretando unas palabras
por otras con supersticioso enfado, i cansancio a
pocos renglones; la union de los periodos tersos
i rodados, sermo rotatus, de quien Iuvenal Sa-
tyra 6. mas dulce, i regalada al gusto, que todas
las delicias del Ambrosia, i Nectar. El Ticinense
Prelado, i culto S. Ennodio lindamente lo ponde-
rava a la erudicion miliflua de su Olibrio. *Dum fa-
uos loqueris, epist. 10. & per domos cereas elo-
quætiæ nectare liquentis elementi mella componis,
peregrinũ labijs sineis sapore epulæ diuitis infudisti.*
Sua-

Suave es el lenguaje, alto el asunto, la materia esclarecida, leyes, fueros, avisos de una Republica, que no fue, i ser debria. O tiempos todos sois unos! fiscalean vicios asperos, i picantes documentos, ocultandose la pildora en superficies de plata, i enmascarandose en peregrinas voces lo libre atrevido (mejor dixera) verdadero, de una satyra a los vicios. Prohibieron la antigüas leyes, es así, porque ya la licenciosa demasia descaradamente tocava a personas, a quien no podia tocar por el salvo conducto de la sanctidad de sus vidas con no poca gracia lo tocava el Lyrico,

Quin etiam lex

*Pœnaque dicta malo, quæ nolle carmine quenquã
Describi. vertere modum formidine fustis,
Ad benedicendum, delectandumque redacti.*

Britanico a las Satyras de Iuvenal *legis lata per Alcibiadem siluerunt*. I el Bado con mas claridad a las Satyras Persianas, *Proœmio, cumque honeste persone fœdius notarentur, lata Romæ lex, ut si quis malum carmen, in quemquam scripsisset, eius rei ius, iudiciumque esset, ita metu pœnæ scenici à mele dicendo destiterunt*. No duraron mucho las violencias de aqueste freno, i mordaza, antes artificisamente se recataron de la pena, i con traza presto se bolvieron a sus ingenios picantes, la culpa tenian las culpas, que a grandes voces pedian atroz reprehensiones, echaron velo de estrangeras voces al vituperio de sus exorbitancias.

¶ ¶ ¶

Del

Del más erudito Romano Marco Varron me dió noticia en sus Adversarios lib. 18. cap. 28. Alexandro Turnebo ἰὸς περιουρίῳ, idest *liber de temporibus*, de los tiempos de agora τερῆ μίϋνπρ, idest *de sepultura*, titulos Griegos, retiravan de la vista los avisos libres, que encerravan en sus libros. Tulio con nombre de sueños promulgò seis libros de su Republica, uno gozò nuestra era, el del Africano Scipion, despues de aquellos incendios: el divino Platon diez libros de Republica, i justo regimen entre nombres varios de Dialogos, disfrazes de su indignada Filosofia, a costumbres, dedico al cedro: i con mas valiente espíritu nuestro invencible Martir castigò la contumaz rebeldia de sus Britanicas Regiones en voz de V T O P I A, retirandose al nombre Griego de Prouincia que no fue Τῆμέουρα, Plato de legibus, *res quae nulla sunt*, tierra, i Prouincia, que no es, para que sea la que deve la que es, introduce la que seria a merced, i beneficio de sus heroicas enseñanças.

Ilustres Dialogos, grandiosas politicas, divinos gobiernos, si confederados con la practica, uso, i esperiència de la agudeza de sus documentos: Socrates, i Platon juzgaron por imposible exercitarse aca en la tierra la soberana idea de Republicas, que formavan verse solo su exemplar alla en el cielo. *Intelligo equidem, quod ea in Civitate dicis, quam nos condidimus in presentia,*
que

que & verbis solum, in terris vero nunquam, ut arbitror extat; at forte in cœlo, illius extat exemplar, conspicuum ei, qui ut intueri voluerit, & se ipsum ad illud, cum intuitus est, institueret. Nihil autem refert, siue usquam sit, siue erit, quæ enim illius officia sunt agere solum, quæ alterius sunt nequaquam consentaneum est. Esta es la VTOPIA, i su sagrada Filosofia, futiliza, i enseñanza de costumbres, praticada con felices aciertos, creditos, i fianças de multiplicados gobiernos en los partidos de Murcia, Villa nueva de los Infantes, i oi en nuestra Colonia Patricia, Cabeça, i Principado de toda la España Andaluz. Sydonio Apolinar lib. 1. Epist. 7. *Privilegijs gemine præfectura per quinquennium repetitis fascibus rexerat.*

Conducente pues glorias de acertados empleos a la subtileza del genio, fortuna de la pluma, dandose las manos practica, i theorica, gobierno, i suvida, i agregandose obras a ordenes de tan experto Magistrado, a quien asistiendo la prudente Astrea, alternando con destreza de Marte, i de Mercurio, de la pluma el uso, exercicio de la espada, ora del azero los azeros, ora del caduceo la eloquencia: estos nuevos augmentos, i aun mayores haze, que le asistan al noble escudo de esclarecidos progenitores, mucho fuera la generosa emulacion, victoria de honor quien la presumiera? *Veteris decora prosapia*

pie nobelli vincis nitore colloquij, sat fuerat parentum tuorum desiderijs seniora te familiae ornamento emulari, vincere posse, sicut nemo credidit ita nullus optauit. Epist. 1. S. Ennodio. Soliciten repetidos meritos, repetidos lauros, e inmortales trofeos de aquesta V T O P I A. Este es mi sentir, en nuestro Colegio de Santa Catalina de la Compañia de Iesus de Cordova, Octubre 17. de 1637.

Cypriano Gutierrez.

CAR-



*CARTA DE D. ANDRES
de Morales i Padilla Gavalle-
ro Veintiquatro de la Ciudad
de Cordova.*

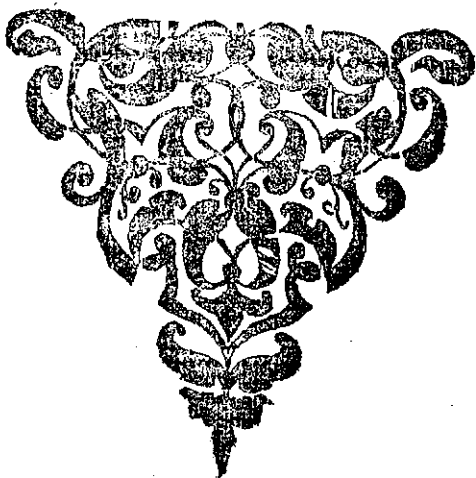
A la Vtopia, i a su Tradutor. §
o

S I E M P R E honra Dios sus amigos, i les dispone lo mejor en sus obras, tanto que si para las suyas mismas que se contienen en las divinas letras, proveyò de un Geronimo, que las tradujesse en nuestra lengua Latina. Afsi en la obra de su amigo el insigne varon, i Martir Thomas Moro le proveyò de otro Geronimo, que con tanta eminencia nos ha dado su Vtopia en nuestro vulgar Castellano. I como el escrivio aquella Republica en la forma, que desseava, que las demas se governassen: afsi tambien le diò Dios a v. md. para que le tradujesse en la forma mejor, que pudo dessear, i con tanto acierto en todo, que le tuvo hasta en sacar a luz en esta Ciudad su libro: porque su Autor en la descripcion de la Ciudad de Amauroto cabeza de aquella Isla, parece, que sacò a luz un retrato de algunas de las aventajadas partes, con que

este dotò a la de Cordovà el Autor de la natura-
leza, que guarde a v.m.d. mui felizes años, co-
mo lo desseo. En 21. de Octubre de 1637.

*Don Andres de
Morales i Padilla.*

DE



DE D. FRANCISCO ROCO
Campo frio i Cordova, Cavalle-
ro Veintiquatro della, a la tra-
ducion de la Vtopia.

S O N E T O.

L A que el Moro politico Britano
Vtopia fabricò, segundo Numa,
Por no hurtar a el gobierno alguna suma,
Oí la traduce vuestra culta mano;
Por ella a un tiempo el Betis mira Hispano,
Vidriera clara su rizada espuma,
Regir la vara, leyes dar la pluma,
Inspiradas de vuestro Genio cano.
Si esta i aquella, a Cordova gobierna,
Caduca de Marcelo su memoria,
Por vos Señor de Bocos serà eterna;
Que si la instruye la Vtopiana historia,
La reedifica vuestra vara alterna,
Fabrica vivira de immortal gloria.

Del

*Del mismo Don Francisco de
Cordova.*

DECIMAS.

EN el Anglia Thomas Moro
en rojas cenizas yaze,
y de ellas Fenix renace
a España vivo tessoro.
Con pluma si fiel de oro
en su Vtopia traducido
oi por vos Señor ha sido;
i en culto buelo segundo,
el sera inmortal a el mundo,
i vos por el aplaudido.

SI bien su volumen breve,
si de Moro disciplina
grande, perfecta doctrina,
en sus preceptos se bebe.
A su novedad se deve
el deleitar enseñando,
i a vos, Cordova, que obrando
lo que erudito imprimis,
goviegne lo que escrevis,
i escribais bien gobernando;

D E

XVII.

DE DON MELCHOR GVA-
jardo Fajardo, Cavallero Veintiqua-
tro de Cordova, a la Utopia tra-
ducida, i a su Autor.

S O N E T O.

LA antigüedad de Apeles celebrava,
Quando obrando su mano, conocia
De su pincel la mucha valentia,
Que el cuerpo, i aun el alma, retratava,
Desprecie ya lo mesmo que admirava:
Pues a su copia no se le devia,
Del espiritu ver la gallardia,
Quando lo humano solo trasladava.
En el govierno, que prudente tratas,
I en el que docto copias, i dispones
Del Moro Ingles, cuya opinion dilatas;
A devidos aplausos oi te expones:
Pues con la vara el alma le retratas,
I con la pluma el cuerpo le compones.

¶¶¶

DE

DE AGVSTIN DE GALAR.
ça Cõtador de Resultas de su Ma
gestad, a la traduccion de la
Vtopia.

S O N E T O.

NO con buril, en bronce, la memoria
De tu nombre eternize Medinilla,
La Fama, pues por rara mar a villa,
Le deve a tu discurso mayor gloria.
En pedaços de cielo haga notoria
La dicha, que por ti gana Castilla;
Pues si tu pluma en paz sabe regilla,
Flecha en la guerra, ofrece la victoria.
Siempre luce la ciencia en la nobleza,
Como (mas q̃ en su Autor) se mira eterno
(Deste libro) en tu pluma esclarecida.
Debante pues los Reinos su firmeza,
Que traducir preceptos de govierno
Es describir exemplos de tu vida.

Del

*Del mismo Contador Agustín
Galarza.*

DECIMAS.

PReceptos de gobernar
un Ingles al mundo dió;
(i aunque doctos) los dejó
rusticos, i por labrar.

Oi Medinilla acendrar
has querido este tesorero,
con que mas que a Thomas Moro
te deve el mundo Español
pues quedó con tu crisol
puro, i acendrado el oro.

Bien claros exemplos das,
de que lo que dizes obras;
pues se adelanta en tus obras
tu credito mucho mas.

Al mundo glorias darás,
si en el con tal dicha vives,
que dize, quando recibes
aclamaciones eternas,
que escribes, como gobiernas;
i gobiernas, como escribes.

DEL LICENCIADO IOSEPH
de Rivas i Tafur, Capellan maior del
Cabildo de la Ciudad de Cordova,
a la Vtopia, i a su Tradutor.

S O N E T O.

DE aquel Moro, de aquel Moral prudēte,
Que la Consular pupura ceñido;
Donde la Fè, si la mirò vestido;
Aun mas gloriosa, la admirò corriente.

Desle pues el espiritu excelente,
Medinilla, Politico advertido,
El gobierno del mundo has reducido,
A preceptos, a estilo doctamente.

Legislador, moderador famoso,
El Thamesis, ya Betico, tu gloria,
I el Betis, ya Britanico, la aclama.

Sea ya Porres a el Orbe su Colosò,
Sea ya Bocos el templo a la memoria,
I el mundo sea la trompa de tu fama.

DE L

DEL P. M. Fr. HIERONIMO
de Pancorvo, Rector del Cole-
gio de S. Roque de Cordova. A
la traduccion de la Vtopia,
i a su Tradutor.

OCTAVA.

Tere en la diestra la eloquente pluma,
I en la otra mano la temida vara,
El que Cordova admira, nuevo Numa,
El de alto ingenio, si de estirpe clara;
De Oliva coronado, i blanca espuma
Le canta el Betis, i su curso para
Al son armonioso, que retumba
De la cuna del Sol, hasta la tumba.

AD D. D. HIERONYMVM
de Medinilla & Porres Equestris
Ordinis Iacobei, Dominum Op-
pidorum de Bocos, Rozas, & Re-
molino, Cordubæ eiusque
Provinciae Prætozem.

*Consalvi Navarra Castellani I.V.
studiosi.*

ELEGIACVM CARMEN.

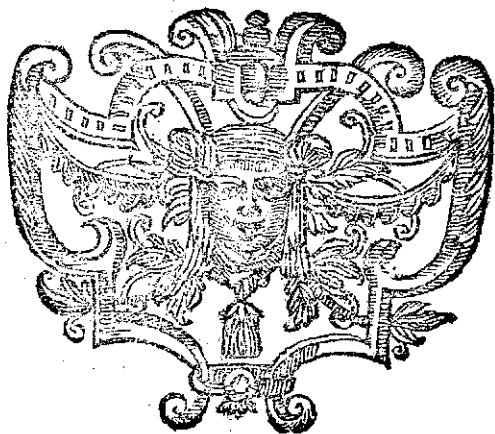
Personet Aonio Parnassia carmina Phœbus
Cantu, Calliope personet Aonio.
Terpsichore dulci citharam modulamine pulset,
Euterpe calamos inflet arundineos.
Carmine gesta canens, resonet vivacia, Clio,
Pindaricos hymnos proferat, atque Erato,
Gestibus harmonicis cantet Polymneia, plectrō
Barbita Melpomene tendat Apollineo.
Pallat lascivos numeros modulata Thalia,
Vranieque poli pervigil astra norans.
Et tibi puniceis felicia tempora circum

Flori:

Floribus innectant laurea ferta comas.
 Denique pro meritis donent tibi numina Pindi
 Sacra Medusæi flumina fontis equi.
 Sed te, quæ poterant, Hieronyme digna manere
 Præmia? quæ poterunt nomine dona tuo?
 Non si Mnemosidum dulcissima turba fororum
 Laudibus usque tuum tollat in astra decus.
 Non tibi si impediât crines Pataræa corona,
 Non tibi si viridans nectat oliva caput.
 Nam tecum ingenio contendere? nobilitate
 Quis poterit? tecum nullus utroque valet.
 Quid veterum memorem tantorum gesta virorū
 Famosæ stirpi stemmata clara tuæ.
 Scilicet armipotens potis est equitare Minerva,
 Scilicet, & Mavors reddere iura potest.
 O me felicem! tantas si promere laudes
 Possem, sed tantas quis celebrare queat?
 Quis celebrare queat mortali corpore cretus
 Heroem tantum! quis celebrare queat?
 Quem propter terras habitat, quas fugerat olim
 Atræa & cunctis, iusque suumque datur.
 Quondam iura dabas patrijs Infantibus, cheu
 Heu patria infelix hoc caritura patre.
 O felix (nec vana fides) nunc Corduba tanto
 Digna viro, summum quem penes imperium!
 Muere pro tali grates persolve Philippo,
 Misit qui mores in tua regna suos.
 Ut tandem ingenio par sit tua fama superstes,
 Iam canit ingenium Morus in Orbe tuum.

Morus ab Aufonijs nuper revocatus ad oras
 Hesperias, cives instruit arte pios.
 Non te More decus patriæ fleuisse decebit,
 Barbarus eripuit quòd tua fata ferox.
 Gaude (si quicquam gaudi cælestia præter)
 Quæ dederas, populis dogmata cuncta patêt.
 Phœbus, Calliope, Euterpe, Polymnia, Clio,
 Terpsicore, Uranie, Melpomene, atq; Erato,
 Culta Thalia simul reddant discrimine mille
 Vocis, ut Aonio concelebrare choro.
 Bætis Cecropia crines redimitus oliva,
 Naiades inter fundito dulce melos.
 Pierides tandem, iustè si mnnera posco,
 Carmina dum famę, ferta parate comis.

LIC.



XXI.

LIC. DIDACI DE CEA ET
Zayas Theologi presbyteri, in
Hispanicam Vtopiam.

*D. D. Hieronimi Antonij de Me-
dinilla & Porres Equitis Jacobæi,
Cordub. meritifs. Prætoris, Domini
Oppidorum de Bocos, Roças, &
Remolino, &c.*

EPIGRAMMA.

*Quisquis eris, Lector, parvū, ne sperne libellū
Maior nam parvis gratia inesse solet.
Anglia dat Morum latio sermone loquentem,
Morumque Hispano dat Medinilla loqui.
Cernis inauditæ gentis moderamina, mores
Otia cum studijs, cumq; toga arma vides.
Certe opus excultū, sapiēti, ac Pallade dignū,
Lusus, ac ingenij, quod Medinilla tui est.*

*TESTIMONIO DEL M.
Bartolome Ximenez Paton Cathe-
dratico de eloquencia de Villanue-
ua de los Infantes, i sus partidos, i
Notario del S. Oficio, por orden, i
comission del Tribunal de la
Inquisicion de Murcia.*

EL Maestro Bartolome Ximenez Paton, Notario del Santo Oficio, i con especial comission de los Señores Inquisidores, que residen en el Tribunal Apostolico de Murcia, para la expurgacion de los libros, certifico, i hago feè, a los que el presente vieren, que el texto de la Utopia, que compuso Thomas Moro Ingles, i tradujo Don Geronimo Antonio de Medinilla i Porres en Castellano: (Cavallero del Abito de Santiago, Governador que fue en esta Villa, i sus partidos, Cavallerizo del Rei Señor nuestro, i su Corregidor en la Ciudad, i Provincia de Cordova, Señor de las Villas de Bocos, Rozas, i Remolino) no solo no esta prohibido, pero si en algun tiempo tuvo alguna margen, que expurgar en otras impresiones, en la presente no la tiene; porque la he visto, i considerado

siderado una, i muchas vezes, no solo por la expurgacion del mas moderno Catalogo, i Expurgatorio, mas aun por la censura de los Antiguos. I por esto, i por las nuevas censuras, que dicha traduccion tiene, puede i debe imprimirse, sin escrupulo, ni sospecha de mala doctrina: antes su leccion es de curiosidad Cristiana, i piadosa: i por ser asi en testimonio desta verdad lo firmè, i signe en Villa nueva de los Infantes, en veinte i siete de Setiembre de mil i seiscientos i treinta y siete años.

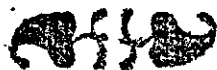
i

En testimonio ✠ *de verdad.*

vera fides.

*El Maestro Bartolome
Ximenez Paton.*

SV.



Suma de la Aprobacion por
el Ordinario de Madrid.

Dió su Aprobacion por orden
del Licenciado Lorenço de
Iturrizara Vicario general
de la Villa de Madrid el Padre
Agustin de Castro de la Compañia
de Iesus. Dada en su Collegio Impe
rial de Madrid en veinte i nueve
de Otubre de 1635.

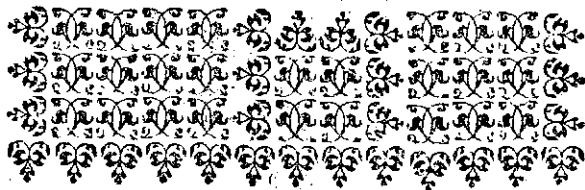
SVMA



Suma de la Licencia del Ordinario de Madrid.

Tiene licencia su Autor del Licenc. Lorenço de Iturrizara Vicario general de la Villa de Madrid, por lo que a el toca, como consta de la licencia firmada de su nombre, i refrendada de Gabriel de Rojas Notario. Dada en Madrid a veinte i nueve de Otubre de mil i seiscientos i treinta i cinco años.

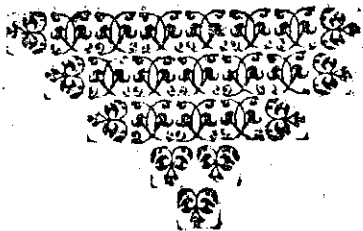
SVMA



Suma de la Aprobacion por
mandado de los Señores
del Consejo Real.

A Probò este libro por manda-
do de los Señores del Conse-
jo Real Don Iusepe An-
tonio Gonzalez de Salas. Su fecha
en Madrid, a veinte i uno de No-
viembre de mil i seiscientos i treinta
i cinco años.

SVMA



SUMA DEL PRIVILEGIO.

TIENE Privilegio de su Magestad Don Geronimo Antonio de Medinilla i Porres Cavallero del Abito de Santiago, Cavallerizo de su Magestad, Señor de las Villas de Bocos, Rocas, i Remolino, Corregidor de la Ciudad de Cordova, por diez años para imprimir este Libro. Su fecha en Madrid, a tres de Diziembre de mil i seiscientos i treinta i cinco años. Firmado del Rei N. Señor, i refrendado de Francisco Gomez de Lasprilla su Secretario

IN:

INDICE DE LOS Capitulos deste Libro de la Vtopia.

- Descripcion de la Isla. Cap. I. Fol. 1.
De las Ciudades, especialmente de
Amauroto. Cap. II. Fol. 3.
De los Magistrados. Cap. III. Fol. 5.
Ocupacion, Artes, i Exercicios. Cap.
III. Fol. 6.
Del Comercio. Cap. V. Fol. 10.
Del modo de peregrinar. Cap. VI.
Fol. 14.
De los Esclavos. Cap. VII. Fol. 29.
De la Milicia. Cap. VIII. Fol. 33.
De la Religion. Cap. IX. Fol. 41.



F I N.



RELACION



RELACION, QUE HIZO
 Rafael Hithlodeo, excelēte varō,
 del felice estado dela republica de
 V T O P I A, ordenada por Thomas
 Moro, Vizcōde, Ciudadano de
 la insigne Ciudad de Lon-
 dres en Inglaterra.

DESCRIPCION DE LA ISLA.
 Cap. I.



A Isla de los Vtopienſes, en el me-
 dio ſe eſtiēde a docientos mil paſ-
 ſos, i por larguiſſimō eſpacio no ſe
 eſtrecha conſiderablemente; mas al
 fin de entrambos aīdos cabos ſe va
 enſangostando: i eſtas puntas en cir-
 cunferēcia de cinquenta mil paſſos, dexan la Isla
 en forma de Luna nueva. Eſtas extremidades

A

conva-

La Utopia de

convatidas del mar se hallan distantes la una de la otra otros onze mil; i el mar defendido de los vientos. Entre estos brazos forma un apacible lago, dexando un puerto acomodado, desde donde por su oportunidad embian sus flotas a otras Provincias, i Países. Las gargantas de las entradas de la una parte con los bancos, i bados; i de la otra con disimulados escollos ponen espanto al que pretéde entrar, como enemigo. Casi en el medio deste espacio se vee otra roca, no tan peligrosa: en cuya eminencia han fabricado un fuerte, donde tienen presidio. Hallanse otros muchos escollos ocultos, i por esto dañosos: ellos solamente tienen conocimiento de aquellos canales: de donde procede que raras vezes el estrangero, que no sea avisado de alguno de la Utopia, pueda penetrarlos, i quando con afán entre sin riesgo, no gobernandose por ciertas guias puestas en la ribera, vendra qualquiera grã de enemiga armada a dar al trabes. De la otra parte ai un puerto bastanteméte frequentado; i el desembarcadero fortificado por arte, i naturaleza: de manera, que poca gente de guerra pondrá en retirada i tebatiran el impetu de copioso exercito. Ai opinion (i la apariencia del lugar lo muestra) que aquella tierra en lo antiguo estava rodeada del mar. Mas Utopo, de quien tomó nombre la Isla, por averla conquistado (porque primero se llamava Abraxa) reduxo aquella muchedumbre

dumbre rústica, i grossera a esta manera de vivir humana, i civil, qual sigue todo el linaje de los hóbres. Certò un Istmo de diez mil passos, por el qual estava Vtopia continente con la tierra firme, con que quedò hecha Isla. Aviendo constriñido, no solu a los moradores antiguos, mas tambien a sus soldados, por no causar afrenta a aquellos; i con tanto numero de operarios en brevissimo tiempo acabò el trabajo, dexando admirados los pueblos vezinos, que al principio burlavan del intento. Ai en esta Isla cinquenta i quatro Ciudades, conformes en lengua, institutos, i leyes, i casi a un modelo fabricadas, en quanto el sitio lo permite. Las mas cercanas estan desviadas veinte i quatro mil passos; mas ninguna se halla tã apartada una de otra, que en un dia no pueda hazer jornada a ellas un peon. Tres Ciudadanos expertos, i ancianos de cada una destas Ciudades des todos los años concurren en Amauroto, la qual por estar assentada en medio de la Isla, es a todos còmoda, i tenuta por principal, i Cabeça, donde tratan de la causa comun i publica de toda la Vtopia. Las Ciudades no tienen de termino passados de veinte mil passos en contorno, algunas mas, conforme estan desviadas, i apartadas mas, o menos entre si, ninguna dellas deslea estender, o dilatar su distrito, juzgandose antes vsu frutuarios labradores de los campos, que señores dellos. Tienen alquerias muy prevenidas

La Utopía de

de todos los instrumentos para la labor, i agricultura; i a estos cortijos van a poblar los Ciudadanos. Ninguna familia rustica destas tiene menos de quarenta personas, excepto dos hombres del campo. A todo este número se le señala padre, i madre de familias, por edad, i costumbres venerables; i a cada treinta Cortijos se le propone Cabeça. Buelven a la Ciudad en cada un año veinte de los destas familias, de los que han residido dos en las alquerias. Suceden a estos otros tantos de la Ciudad, para que sean exercitados en la agricultura, por los que quedan expertos, con la residencia de vn año, i que el venidero enseñen a otros, a intento que no falte en todos la experiēcia de la labrança; para que al tiempo de recoger los frutos se hallen abiles. I aunque esta manera de renovar la agricultura se acostumbra; porque ninguno se halle obligado a continuar la vida rustica mas tiempo, no por esto muchos que se deleitassen en la agricultura dejassen de estar allí mas años. Los labradores cultivan el terreno, sustentan los animales, aperciben leña, i la conducen a la Ciudad por tierra, o por mar, como les viene mas a proposito. Sacan con admirable artificio una infinidad de pollos; porque sin empollar las gallinas, con un calor proporcionado los dan vida, i despues los hombres los abrigan, i goviernan. Sustentan pocos Cavallos, i ferozes, de los quales se sirven solamente en las empresas de guerra

guerra : porque las demas labores de cultivar, i conducir, las executan con los bueyes, los quales bien que sean mas lentos, que los cauallos, toda via en el exercicio son mas sufridos, i menos sujetos a enfermedades, fuera de que son de menos gaffo : i quando no se puede por la vejez usar dellos se pueden comer. Siembran solamente trigo, beben vino de ubas, i gastan sidra, o agua pura, o cocida con regaliz, de que tienen mucha abundancia. I aunque tantean quantavitualla se consume en la Ciudad, i el contorno, sin embargo siembran mas para dar a los vezinos. Todo instrumento de la labrança, se toma de la Ciudad, por mano del Magistrado, sin costa alguna: i muchos concurren todos los meses en los pueblos a las fiestas solemnes: quando es tiempo de segar los panes, los que gobiernan la labrança avisan a los Magistrados, quanto numero de Ciudadanos deban embiar a la siega; i concurriendo todos aun tiempo en dia sereno, casi ponen en cobro todo el grano.

*De las Ciudades, especialmente de
Amauroto. Cap. II.*

EL que à visto una de aquellas Ciudades las ha visto todas, tanto son semejantes las unas cõ las otras, donde la disposiciõ del sirculo lo consiẽte;

La Utopia de

haze relacion de una, bien que no importe más describir esta, que aquella; sin embargo discurriré de Amauroto, por ser mas digna, i tener dentro de si el Senado, i de todas la mas ennoblecida, i de quien yo me hallo con mayores noticias, por aver morado en ella cinco años. Tiene pues su asiento a la falda de un monte, su forma es quadrada, porque su latitud poco a poco se estiende, desde la cima de un collado, distancia de dos mil passos hasta llegar al río Anidro, i pasada la ribera se prológa algo mas. Este río nace ochēta mil passos a la parte arriba de Amauroto de una pequeña fuente, pero cō el concurso de otros rios, i especialmente el de otros dos medianos, que entran en el se aumentan sus aguas: antes de llegar a la Ciudad se estiende su corriente quinientos passos, luego se va ensanchado mas hasta q̄ por el discurso de sesenta mil passos entra en el Oceano. En todo este espacio q̄ ai de la Ciudad al mar, i algo mas arriba hazia el nacimiento, creciendo, i menguando el mar haze regolfos, con la velocidad del río, por seis oras continuas. Quando entra en el pielago por distancia de treinta mil passos se conoce su corriente, haciendo reflexion las aguas del Anidro, con el encuentro de las del mar. Entonces se salobran sus aguas por algun espacio, si bien despues cobran su antiguo dulcor, passa por la Ciudad, sin mezcla de salado, i en bajo mar a las vezes limpio, i sin corromper, se lle-

se, llega casi a las entradas del. Correspondele la Ciudad a la ribera enfrente, no con barcos, ni otros instrumentos de madera, sino con una insignificante puente arqueada de sillera, asentada hazia la parte mas remota del mar: porque las naves pueden arribar sin daño a aquel lado de la Ciudad. Tienen otro rio no grande, mas manso, i apacible; nace en el mismo monte, en que esta fundado el Lugar, i vañandola la arraviesa por medio a la parte baja, i despues se junta con el Anidro. Por nacer este rio tan cerca de la Ciudad, los Amauretanos juntaron con ella su nacimiento con valuarres, i pertrechos, porque si el enemigo acometiesse, no les pudiesse quitar, ni atofigar el agua: la qual conducen por arcaduces de barro a diferentes parajes de lo vltimo de la Ciudad. I si la naturaleza del sitio en alguna parte no da lugar a esto, el agua que se junta en grãdes albercas es del mismo provecho. Cerca la Ciudad una muralla alta, i gruesa con muchas Torres, i Parapetos. El foso es seco, pero profundo, i ancho, mui intrincado, defendido con carzas, i çambroneras, por las tres vandas; por la otra el rio sirve de reparo. Las plaças estan fabricadas, assi para el comercio, como para el abrigo cõmodamente; los edificios no son destituidos, antes en todos los varrios se continua un modelo, como se conoce en las fachadas de las casas. Las calles tienen veinte pasos de latitud, i a las espaldas dellas todo lo que tiene

La Utopia de

de ancho el varrio es jardín cercado en contorno. Todas las casas usan de puertas principal, i falsa: la una, i otra son faciles de abrir, i ellas sin poner cuidado en ello, se cierran facilmente: de fuerte, que a qualquiera se franquean para entrar, porque nadie possa cosa particular. E por esto cada diez años truecan casas, echandolas por fuerte. Hazen estimaciõ de estos jardines: en ellos plantan viñas, arboles frutales, ortalizas, i flores, con tanta hermosura, i buena labor, que nõ me parece he visto cosa mas util, i elegante. En este cuidado no solo tienen deleite, pero atencion de manera, que compiten entre ellos, quien tiene estas posesiones con mas cultura, i mas buena labor. Es cierto que no se hallara en toda la Ciudad otra ninguna cosa mas acomodada, ora sea para provecho, ora para deleite de los hombres: porque parece, que el que la fundò, en ninguna puso mas cuidado, que en estos Jardines: i aun es fama, que Utopo, desde sus primeros principios dexò el entero modelo, i traça desta Ciudad, pero enquanto al adorno, i policia concediò a los venideros, que pudiesen reformar lo que convinieste, advirtiendole que para esto no bastava la edad sola de un hombre. Así lo refierẽ sus Anales (estos tienen guardados, como escritos cuidadosa, i religiosamente, desde que se apoderò de la Isla, contienen la historia de mil i setecientos i sesenta años) que las casas que oi son principales, fuerõ

fueron pagizas, como cabañas, i chozas fabricadas de toda madera, sin distincion, las paredes de tapia, los techos cubiertos de carriços, retamas, i otras matas. Mas aora toda fabrica de las casas contiene tres altos; lo exterior de las paredes es de piedra viva, o labrada, o ladrillo, i lo interior de argamasa: los terrados llanos, i descubiertos se hazen de cierto vetun de cosas molidas, i de poco gasto; pero de tal temperamêto, que no le emprende el fuego, i defiende de las injurias temporales, mas que el plomo. Contra los vientos usan de vidrieras en las ventanas (porque en aquella tierra ai mucho vidrio) i a vezes tambien se valen de encerados de lienço con azeite, o goma, que sirven para dos usos, para resistir los vientos, i dar mas luz.

De los Magistrados. Cap. III.



O d o s los años eligen para cada treinta familias vn Magistrado, que en su lengua antigua llamaron Sifogranto, en la moderna Filarco. A cada diez destos Sifograntos, i a sus familias nombran otro Magistrado superior, que llamaron Traniboro; aora Protosilarco. Finalmente todos los Sifograntos, que son en numero duciêtos hazen juramêto,

A 5 que

La Eutopia de

q̄ eligiran por votos secretos por Cabeça, i Principe uno de quatro propuestos por el pueblo, al que tuvieren por mas conveniente; i cada quarta parte de la Ciudad, propone uno al Senado. Esta dignidad del Principe es perpetua, por toda la vida, como no venga en sospecha, de que trata tiranizar el Estado. Los Traniboros los señalan solo por un año, mas no los mudá sin causa. Todos los demas ministros, i oficiales son anuales. Los Traniboros consultan con el Principe cada tercer dia, aunque si el negocio lo pide se juntan mas vezes. En la consulta tratã de las cosas de la Republica, procurando componer las diferencias de los particulares (si las ai, que siempre son pocas.) De los Sifograntos introducen todos los dias dos en el Senado por su orden; previniendose que no se acuerde negocio de importancia, que toque a la Republica, sin averse conferido tres dias antes que se determine. Tiene se por delito capital tratar de ningun negocio publico fuera del Senado, i de sus juntas señaladas. Estas ordenanças miran, a que el pueblo no sea oprimido por la violencia, i asechanças del Principe, i Traniboros. En esta consideracion todo lo que se juzga por de importancia, se comunica con la junta de los Sifograntos, estos dan parte a sus familias de la materia que se trata, i la consultan entre ellos, i de la resolucion avisan al Senado. Talvéz se tratan los negocios en las juntas generales

rales de toda la Isla . El Senado tambien tiene por estillo , que no se discorra sobre ningun negocio , que se propone el primer dia , antes se difiera para el Ayuntamiento siguiente , por que ninguno a caso , sin precedente consideracion , diga arrojadamente lo primero , que le ocurre , i por sustentarlo despues trate mas de defender su parecer , que de la utilidad , i causa publica ; que muchos llevados de una verguença necia , porque no parezca que en sus principios fuerõ poco advertidos , i circũspectos , se inclinã mas a aventurar la salud comun , que su opinion particular , en aquello que debian tenello desde luego bien mirado , para hablar con mas consejo que arrojamiento .

Ocupacion, Artes , i Exercicios.
Cap. III.



A Agricultura es ocupaciõ comun a hembras , i varones , ia qual faven i exercitan sin distincion . Enseñan-sela desde su menor edad por preceptos õ la escuela , i por exercicio en el campo , que esta mas vezino a la Ciudad , como por entretenimiẽto , no solo mirando , pero manejàdolo , i empleando las fuerças del cuerpo . Fuera de la Agricultura (que como-
he di

La Utopia de

he dicho es comun a todos) cada qual es instruido en algun otro officio distinto, como labrar lana, lino, cantería, herrería, carpintería, o otro arte de manos. No se reconoce otro empleo mecanico, de que pueda hazer memoria. El traje es uniforme en toda la Isla, i en ningun tiempo se ha hecho novedad (solo ai diferencia en el sexo, que de una suerte visten los hombres, de otra las mugeres, i en los estados; porque diferente traje es el de los casados, que el de los que no lo son) es agradable a la vista, acomodado al uso, a proposito para defensa del frio, i del calor. Cada familia fabrica su vestuario a su gusto. Pero de las demás artes cada vno, assi hembra, como varon, aprende el que le agrada a su eleccion. Las mugeres se exercitan en las de menor trabajo, labrando lana, i lino: i los varones se encargan de las de mayor afan. Por la mayor parte el hijo sigue la profesion del padre; porque casi siempre a ella se inclinan por naturaleza: i si alguno tiene propension inclinada a otro officio, passa por adopcion a la familia, que trata de aquel ministerio, a que es inclinado. El cuidado desta enseñanza, no solamente le encarga el padre natural, pero tambien interviene el Magistrado, dandolo a padre adoptivo, honesto, i grave. Si alguno despues de aver salido bien instruido, i enseñado en la profesión dessea saber otra, se le permite; i enterado bien de en ambas exercita la que mas le agrada, si ya otra

Ciudad

Ciudad no necessita de alguna de las que deſja. Esta a cargo de los Magistrados Sifograntos cuidar, i reconocer, que no aya vagabundos, mas q̄ cada uno este cuidadoſamente ocupado en ſu miſterio. No comiençan ſu labor mui de mañana, ni trabajan continuamente, ni haſta mui noche, ni ſe fatigan con perpetua moleſtia, como las beſtias; porque es infelicidad mas que de eſclavos, la vida de los oficiales, que perpetuamente han de eſtar trabajando, como trabajan toda la vida fuera de Vtopia: donde dividen el dia, i la noche en veinte i quatro oras. Seis oras diputã para el trabajo, tres antes del medio dia, dejando la labor van a comer. Tienen de ſieſta dos oras, deſpues de aver comido. Quando han reſoſado buelven al trabajo por otras tres oras, las quales remztan con la cena. La primera ora de las veinte i quatro eſta de medio dia. A las ocho ſe retiran a dormir ocho oras. En los intermedios de comer, cenar, i dormir, ſe les concede, que cada uno gaſte el tiempo en lo que tuviere guſto a ſu alvedrio; pero no de ſuerte, que le emplee mal en exceſos, ni holgazanerias: pero libre de ſu ocupaciõ ſe diuertan en algun exercicio virtuoſo a ſu eleccion. Estas oras privilegiadas, los mas las gaſtan en el eſtudio de letras; porque ſe acõſtumbra tener lecciones publicas antes de amanecer, a las quales aſiſten de neceſſidad ſolamente aquellos que eſtã ſeñalados, i elegidos para cuidado del eſtudio.

A de-

La Utopia de

A demas destes, voluntariamente de todos estados, assi hombres, como mugeres concurren en numero grande a oír los Maestros, cada uno segun su aficion, i lo que professan. Este mismo tiempo si alguno le quiere emplear en su arte (que a muchos acontece) cuyo genio no se aplica a la cõtemplacion de las ciencias, no se le prohibe, antes es alabado, porque es de utilidad a la Republica. Despues de cena tienen una ora de entretenimiento, en el Verano en los Jardines; i en el Invierno en las salas, en que comen todos: allí exercitan la musica, o pasan en conversaciõ. Juegos de dados, ni otros prohibidos, ni los tratan, ni los entienden. Los que usan son dos juegos, parecidos a los del axedrez. El uno es una batalla de tantos a tantos, en el qual los de una parte despojan i roban a los de la otra. El otro, en que formando un esquadron, los vicios pelean contra las virtudes. En el qual juego muestran discretamente la oposicion, que tienen a los vicios, i la concordia con las virtudes: i tambien que vicios se oponen a que virtudes, i les hazen guerra, i contradiciõ; con que pertechos acometen de la parte contraria, i con que armas defensivas, las virtudes quebranten, i desbaraten las fuerças de los vicios, cõ q̃ ardides rebatã sus acometimientos. Finalmente con que industria, i traças, la una de las partes alcance la victoria. Pero porque en esto no os dejeis llevar de algun engaño, es bien que lo ad-

virtajs

virtais con mas atencion. Porque como son seis
bras no mas las señaladas para el trabajo, sera pos-
sible, que imagineis, que esto venga a hazer falta
en las cosas forçosas. Lo qual esta mui lejos de
suceder; porque este tiempo no solo basta, pero
aun sobra, para procurar la abundancia de todas
las cosas necessarias para passar la vida, i para la
comodidad de ella. Primeramente, casi todas
las mugeres, que son la mitad del pueblo; i don-
de las hembras trabajan, alli los hombres se dan
al reposo. Demas desto gran numero de Sacerdo-
tes, i Religiosos, que no se ocupan en la manifa-
ctura; a los quales se llegan los ricos Señores de
heredamientos (a quienes el vulgo llama no-
bles, i cavalleros.) Poned en esta cuenta toda la
caterba de los que sirven a estos de espadachi-
nes, truhanes; i despues destos los médigos, que
tienen salud, i fingen alguna enfermedad, para
su holgazaneria: hailareis con certeza, q̄ son mu-
chos menos los q̄ se ocupan en el trabajo de las
cosas necessarias; i considerad biẽ como estos mi-
mos son mui pocos los q̄ tratan de lo precisamẽte
necessario. Porq̄ dõde todo se compra por el di-
nero, es forçoso, q̄ aya muchas artes totalmẽte va-
nas, i superfluas, q̄ solo sirven al antojo, i exceso.
Si estos pocos q̄ trabajan se dividieran en tã po-
cas artes, quales solo s̄ menesterosas a la vida hu-
mana, bajaran sin duda los precios de las cosas:
de manera, que los hombres alcançaran a vivir
con

La Utopia de

con comodidad. I si advertis que todos estos que se ocupan en artes inutiles, i la chusma holgazana, q̄ passa en ocio, i floxedad, se ocupará en obras de provecho para todos (de las quales qualquier artifice destas manufacturas, i holgazan q̄ se sustenta con los trabajos de los otros, gastan tanto como dos oficiales de los utiles) aquel poco tiempo bastara, i aun sobrara para abundar de todas las cosas, que la necesidad de la vida, o la comodidad della pide, i aun tambien de los deleites verdaderos, i naturales: de lo qual la experiencia nos da verdadero testimonio en Utopia: Porque alli en toda la Ciudad con sus aldeas en contorno, apenas se les permite holgar a quinientas personas, assi hombres, como mugeres, cuya fuerza, i edad es abil para el trabajo. Entre estos los Sifograntos (si bien las leyes los hazen exentos.) no se escusan del obraje, por convidar a los demas, con el exemplo, a que travajen. Del mismo privilegio gozan los estudiãtes, a quienes por acuerdo de los Sacerdotes el pueblo por votos secretos de los Magistrados les concede, que solo se ocupen en las buenas diciplinas, i artes. De los quales, si alguno no corresponde a las esperanças que del se tenia, le sacan de los estudios a lo mecanico: i por el contrario sucede muchas vezes, que el mecanico en aquellas oras sobradas aya aprovechado tanto en las letras, que sacandolo de aquel oficio, lo promueven al de los estudios.

Destas

Destas clases de los estudios salen los Embajadores, los Eclesiasticos, i los Magistrados, Trámboros, i el mismo Principe; al qual en su léngua antigua llamã Barzanes, i en la moderna Ademo. La demas muchedumbre, que siempre trabaja, i esta ocupada en artes utiles; facil es de juzgar quanto obran en pocas oras. Ademas destas cosas que he referido, añade facilidad ver, que en las artes vsuales, necessitan de menos trabajo, que otras gétes. Porque viniendo lo primero a la fabrica de algun edificio obra, o reparo del en otras partes, es necessario en la continuacion del trabajo aya muchos: porque lo que el padre edificò, el heredero prodigo, i sin concietto, dejò por descuido, que poco a poco se arruinasse: de fuerte que lo q̄ pudo repararse, a poca costa el suceffor se halla despues obligado a edificar de nuevo: i aun ordinariaméte la casa, que el ponella en pie al primer dueño le costò mui gran gasto, el otro no cuidando de su reparo, por su ánimo descacido la deja arruinar, o por menosprecio en breve tiempo se allana por el suelo, con que edifica otra en diferente parte, no a menor costa. Pero en Utopia no passa asì, porque compuestas, i ordenadas de una vez las casas todas, i fundadas las Republicas raras vezes acontece, que se elija nuevo sitio para fundar edificios; i no solo acuden al reparo cò brevedad, de lo que se va cayendo, pero previenen en tiempo, a lo que amenaza ruina. Por esto

La Utopia de

sucede, que con poco trabajo, las fabricas duren mucho tiempo, i que los Maestros destas artes tengan poco en que entender, sino es labrar con cepillos, i a que las maderas, i con pico, i escoda piedra, para que quando la necesidad lo pida, acudan con mas brevedad al reparo. En la obra de vestidos, ya se ha visto, quan poco tiempo han menester; lo primero, porque quando trabajan se visten, con poco aseo, de pieles de animales, que duran siete años. Quando salen en publico se ponen encima otra ropa, que cubre aquellas groseras pieles, i todas del color natural de la lana, sin artificio; esto en toda la Isla: i aun del paño, assi de lana gastan mucho menos, que en otras partes, i labrado a menor costa, i el lino con menos trabajo. Este se gasta, i usa mas. En lo que se labra de lienço, solo se procura la blancura, en lo que de lana la limpieça, sin hazer aprecio, de que sea mas, o menos delgado. De aqui procede que lo que en otras partes no bastã para uno solo cinco vestidos de diversos colores, unos de lana, i otros de seda: i a los mas aseados, ni aun diez, los Utopianos estan muy contentos con uno, i les dura dos años, pareciendoles que no tienen causa para codiciar otros que los que han hecho, porq̃ no con otros està mas defendidos del frio, ni del calor, ni por lo sutil les parecen mas aseados, i curiosos. Por lo qual exercitandose todos en artes provechosas, i los efectos que dellas resultã,

aunque

Aunque sea menos, bastan para lo necessario, con abundancia, de donde procede, que aviédola de todas las cosas, sobra gente, i a las vezes sacan mucha para el reparo de las calles, i caminos publicos, si ai algunos mal adereçados, que necesitan de restaurarse: i muchas vezes aunque no aya necesidad de alguna obra, les ordenã que por algunas pecas de oras trabajen en las publicas. Porque los Magistrados no ocupan a los Ciudadanos en trabajos inutiles, i superfluos, pues que la institucion, i motivo desta Republica principalmente atiende solo a este fin, a que satisfechas las necesidades publicas, en quanto ellas dieren lugar, lo mas del tiempo que sobra de los empleos serviles, se reduzga a que los Ciudadanos gozê dela libertad, i cõtemplaciõ del anima, por q̃ en esto juzgã consiſte la verdadera felicidad.

Del Comercio. Cap. V.



ARECE puesto en razõ declarar, de q̃ manera los Ciudadanos comerciõ entre si, i como tratẽ sus correspondencias. Pues siendo assi que de familias se compone la Ciudad, i que los parentescos forman las familias: siempre (en llegãdo a tomar estado las mugeres) aviendose casado van a las casas de sus maridos;

La Utopia de

mas los hijos que tienen varones, i los nietos viven en su familia, debajo del gobierno, i obediencia del mas ánciano della; i si ya la edad no le tiene enflaquezido el discurso; que en tal caso el inmediato en la edad sucede en su lugar. Mas porque no falte poblacion a la Ciudad, ni se aumente en demasia tienen ordenado, que ninguna familia (de los quales tiene seis mil cada Ciudad) pueda sustentar menos de diez mancebos, ni mas que diez i seis. De los adultos no ai numero determinado. Guardase este medio, passando los que sobran de una familia a otra, que le faltan, con los quales se llena. Si alguna vez se multiplican mas de lo determinado, i justo; con los que sobran reparan lo que ai despoblado en otras de sus Ciudades. Si a caso en toda la Isla uviere muchedumbre de gente, hazen padron della, i en la tierra continente fundan Colonias sujetas a sus mismas leyes, convidando a los naturales de la tierra, si les agrada vivir en su compañía. Aviendo se juntado con los que acetan facilmente se conforman en las costumbres, i leyes, con conveniencia que mira al bien de ambos pueblos. Desta suerte hazen con sus buenas ordenanças, que se fertilize la tierra, que antes era esteril, i miserable. A los que no conforman con sus institutos, los echan de los terminos, que han señalado para si, i a los que se resisten les hazen guerra, teniendola por justa. Quando algun pueblo prohibe al otro el uso, i

posse-

possession, de lo q̄ por estar vacío, i desocupado el terreno, de q̄ ningún otro pueblo se aprovecha; i por lei, i ordē del derecho natural, lo puede gozar, i allí vivir, i apoderarse del dominio, o uso de aquellā tierra. Quando sucede a las Ciudades de la Isla algún caso de sastrado, de manera que guardando sus estatutos, no se pueda reparar (lo qual ha sucedido dos vezes en muchos siglos, por calamidad, i pestes) buelven a facar de las Colonias el numero competente a su reparo: porque tienen por más acertado conservar la casa propia, que buscar la agena. Mas bolviendo a la manera de vivir destos (como he dicho) el mas antiguo preside a la familia. Las mugeres sirven a sus maridos, los hijos a sus padres, i generalmente los de menor edad a los mayores. Qualquiera de las Ciudades se reparte en quatro Collaciones iguales. En medio de cada una destas partes, ai una plaça, donde se hallan todas las cosas. Allí se traen a casas determinadas, lo que ha trabajado cada familia; i cada especie de grano, se acomoda, en diferentes alhories con distincion. Destas casas diputadas qualquier padre de familias faca todo aquello, de que tiene necesidad para si, i para los suyos, sin dinero, ni otra recompensa. Porque se le tiene de negar nada, auiedo allí abundancia de todas las cosas, i sin recelo de que nadie a de pedir, lo que no ha menester? A q̄ propósito ha de pedir lo superfluo aquel

B 3 que

La Utopía de

que tiene por cierto, que no le ha de faltar nada de lo necesario? Siendo manifiesto, que donde no ai temor, de que falten las cosas necesarias, i cessa la ambicion del querer aumentar demasias riquezas(cosas que hazen los hombres codiciosos, i atrevidos) i como esto no sucede a los Utopianos viven con quietud. Junto a las plaças (de que hize mención) ai otras que dizen de bastimentos, a las quales se traen como ortalizas, frutas, i pan: pero el pescado, carnes de aves, i animales, i qualquier otro bastiméto, que puede causar horror, tienen lugares señalados, fuera de la Ciudad, cerca del rio, donde se puedan labar las inmundicias. De aqui llevan las reses muertas, limpias primero por mano de sus esclavos, porque no consienten, que sus Ciudadanos se ocupé en degollar, defollar, ni cortar los animales (que de usar esto juzgan se buelen fieros, crueles, inhumanos; i temen que el afecto de la piedad natural se ha de ir perdiendo poco a poco) i prohiben que ninguna cosa inmundada, sucia, i asquerosa entre é el lugar (cuya putrefacció corrompa el aire, i assi inficionado cause enfermedades.) Cada barrio tiene ciertas Aulas publicas, apartadas unas de otras igual distancia, conocidas por sus nombres, en ellas moran los Sifograntos, a cada uno de los quales se le señalan treinta familias, de condición, que quedan acomodadas a cada banda quinze familias juntas a comer en ellas. Los des-

penseros

penferos destas salas, se juntan a oras señaladas en la plaça, para pedir provisión, conforme al numero de las familias. Pero primero se atiende al regalo de los enfermos, los quales se curan en hospitales publicos, que ai quatro en cada Ciudad, fabricados fuera della, tan capaces, que parecen poblaciones pequeñas: lo uno, porq̃ si ai grã numero de enfermos no esten estrechos, i con incomodidad: lo otro, porq̃ si uviesse algunos de mal contagioso, i pegadizo, puedã estar apartados de los otros. Estã estos hospitales tãbiẽ dispuestos, i tã llenos, i apercebidos de todas aquellas cosas q̃ miran a la salud: i servidos con tanta caridad, i cuidado, i tan bien asistidos de medicos doctos, q̃ si bien no es fuerça, q̃ se recojan alli todos los enfermos, con todo ninguno que adolece deja de querer mas passar la enfermedad en este sitio, q̃ en su casa. Quãdo el despésero de los enfermos a tomado las cosas necessarias, conforme el ordẽ, i receta de los medicos; despues lo mejor, por igual partes se reparte con atención al numero, i se distribuye en las salas; si ya no se tiene respeto a lo q̃ pide el Principe, Prelados, i los Traniboros, i tan biẽ los Embajadores estrãgeros (si es q̃ ai algunos) q̃ siempre assiste pocos; i a estos quãdo los ai, tan bien les tienen casa señalada, i adereçada. Asisten a estas Aulas, o Tinelos, los Sifograntos, i las familias, q̃ les tocan llamados al sũ de trompetas a la ora del comer, i del cenar, si ya no es q̃

La Utopia de

están enfermos en sus casas, o en los hospitales, i a ninguno se le prohíbe despues llevar dela plaza refaccion a su casa; porque está persuadidos, que ninguno haze esto, sin necesidad, que aunque es licito a todos comer en sus casas, ninguno lo haze con gusto, porque no lo tienen por decente, i lo reputan a inadvertécia, encargarse de cuidado escusado, pudiendo comer en los Tinelos tan esplendida, i regaladamente, sin afan de prevencion, mayormente estando todas las cosas tan a la mano. En estas salas se encargan los esclavos de todos aquellos ministerios, que se tienen por serviles, i no decétes. En lo demas del aderezar, i guisar las viandas, vltimamente toda la disposicion de las mesas, corre por cuenta de las mugeres, passando turno por las familias. Ponense mesas, tres, o mas, conforme el numero de los que se han de sentar. Los varones se sientan arrimados a la pared, i las hembras en los bancos de afuera: i por si les sobreviene algun accidente (especialmente a las preñadas) puedan acudir a la necesidad, i a las nutrizes, sin descomponer las mesas. Estas asisten alli algo apartadas, en pieça particular con los niños de pecho, i siempre tienen prevencion de lumbre, i agua clara, i aun cunas, donde recojen los niños, i al fuego los desbuelven, i recrean. Toda madre cria su hijo, sino lo impide la muerte, o enfermedad, i quando esto acontece, las mugeres de los Sifograntos có
breve

brevedad buscan amas, i las hallan con facilidad, porque las que puedē hazer este officio, a ninguna cosa acuden con mas voluntad, i todas con alabāça executan esta obra de piedad, i el muchacho tiene en lugar de madre, a la que le cria. Estan todos los niños sentados juntos en el quarto de las que les dan el pecho, esto hasta aver cumplido cinco años, los demas jobenes moçuelos, i los q̄ estan por casar, asy hembras, como varones sirven a las mesas, i los que no tienen edad suficiente, asisten a las espaldas, i comen de lo que les dan; los que estan sentados; i este tiempo tienen señalado para su comida, i no otro. La mesa principal del cenaculo está a la cabecera, desde la qual se ve toda la junta; en medio della esta sentado el Sifogranto con su muger, luego se figuran dos de los mas ancianos, i se van sentando por todas las mesas de quatro en quatro: i si en aquel contorno ai Templo, el Sacerdote, i su muger se sientan igualmente con los Sifograntos, i de entrambas partes se van acomodando, los mas moços despues de los viejos; i con este concierto se juntan todos los de una edad por toda la sala, aun que se mezclen con los desemejantes: i dicen que lo hazen asy, i está establecido desta suerte: porque la reverencia, i authoridad de los mayores, reforme la licencia del hablar, meneos, i visajes de los menores; siendo asy, que no puedan dezir, o hazer cosa, que no la ayan, o vean los ancianos

La Utopia de

desde qualquiera parte. Sirven las mesas, i dā los manjares a los mas ancianos, que ocupan lugar señalado, llevandoles lo mexor aderezado, i luego sirven por igual a los demas. Daseles a los ancianos de lo mas regalado, i curioso, de que no podra aver bastante para todos, mas ellos reparten dello a su voluntad, con los que tienen mas cerca. Desta suerte se les guarda el competente decoro a los ancianos, i gozan todos de las viandas. Leenles mientras dura el comer, i el cenar alguna cosa moral, i con brevedad, porque no les cause fastidio. Despues de la lección los ancianos mueven plasticas gustosas, i decentes; i no con largos discursos ocupan todo el tiempo, que se gasta en la comida: antes a vezes oyen de buena gana a los mancebos; i aun de industria les ocasionā, para q̄ con la licencia de los manjares reconozcan el natural, i habilidad de cada uno. Las comidas del medio dia son mas breves, i las cenas de la noche mas largas; porq̄ aquellas el trabajo, i estas el sueño, i el descanso de la noche las abraça, i digiere mejor; lo qual tienen ellos por mas conveniente para el cocimiento natural del alimēto. Vsan de musica en la cena, i por postre frutas secas, recreanse cō buenos olores, gastando pastillas, i pebetes, i aplicādo lo que puede ser de agrado a los q̄ asisten, que destas cosas se dejan llevar el animo; porque estan persuadidos no es prohibido qualquiera genero de deleites, de quiē no se figurē

incon-

inconvenientes. Desta manera pues se jntan en la Ciudad. Los que acuden al campo, cada qual se acomoda en su granja, con su familia, que a ninguno le falta lo necessario, como aquellos de quié se sustentan las Ciudades.

Del modo de peregrinar. Cap. VI.

SI el desso de ver a sus amigos, que residen en otra Ciudad, o la curiosidad de ver la misma Ciudad, estimula a algunos, có facilidad alcançan licencia de los Sifograntos, i Traniboros, si ya no lo estorbasse alguna utilidad publica. Van acompañados, i có patente del Principe, en que se dize quando parte, i señala para quando ha de bolver. Dasele un carro, i para su servicio un esclavo de los publicos, que trate, i guie los bueyes, que le llevan: en llegando donde va, sino lleva consigo su muger, buelven a remitir el carro, por quedar mas desocupados. Aunque no llevan bastimentos, nunca les falta en todo el camino, como si estuvieran en su casa. En qualquier lugar donde paran mas de un dia, cada uno exercita su arte, i los de su profesion le tratan humanissimaméte, i le regalan. Pero al que sale de sus terminos sin licencia, ni patente del Principe, le tratan con
mucho

La Utopia de

mucho rigor, i afrenta, i castigandole con severidad este atrevimiento, le hazen bolver, i como a fugitivo le obligan a servir. Pero si alguno le dá gusto dar buelta por los campos de la Ciudad, lo puede hazer, dandole licencia su padre, i con gusto de su muger: i en qualquiera caseria, que llegare, a de ganar primero la comida, cumpliendo có la tarea, que se le señalare, antes de sentarse a comer, o cenar, segun el tiempo, que en aquella parte se acostumbra travájar. Có esta condicion puede andar por los términos de la Ciudad, i viene a ser del mismo util, que si asistiessse é ella. Ya veis como en ninguna parte ai ocasion de estar ociosos, ni color de ser vagabundos, no ai almacenes de vino, ni de cerbeza, ni casas publicas de mugeres deshonestas, ni cosa alguna, que ocasioné a corrupcion, no ai refugios donde esconderse, ni se permiten juntas; antes el estar a la vista de tantos, haze que el trabajo onesto, parezca forçoso. De la qual costumbre resulta, que aya abundancia de todas las cosas, i que participando igualmente todos dellas, no aya pobres, ni mendigantes. En el Senado de Amauroto (al qual como se ha dicho acuden todos los años de todas las Ciudades tres Diputados) luego que se sabe de las cosas, que ai abundancia en un lugar, i tambien le esterilidad de otro, por la mala cosecha, se ordena, que la falta del uno la remedie la abundancia del otro. Esto lo hazen sin interes alguno, sin recibia

cibir premio de aquellos a quienes lo dan, antes quando a ellos les falta alguna cosa de las necessarias nunca lo piden a la Ciudad, a quien han socorrido en sus necesidades, porque no parezca, que cobran, sino se valen de aquellos pueblos, a quien no han ayudado. Desta suerte toda la Isla, es como una familia. Despues que con atencion han proveido bastantemente lo necessario (lo qual no les parece, que esta cumplido hasta q̄ tienen bastimento cabal para dos años) de aquellas cosas que sobran, llevan a otras Provincias gran cautidad de los esquilmos, de los frutos de trigo, miel, lana, lino, cochinita, pescados de cõcha, vellones de Castores, cera, sevo, corambre, i a demas desto ganados. La septima parte destas mercaderias dan de limosna graciosamente a los pobres de aquella tierra, i lo demas venden a moderados precios: deste comercio buelven a su patria en retorno suma grãde de oro, i plata, ã otras mercaderias, q̄ les faltan, q̄ son pocas, fuera del hierro. Cõ la continua correspondẽcia deste trato abundan destos preciosos metales, mas de lo que se puede creer. Asì no tienen por ganancia dar las mercaderias de contado, o al fiado para un dia señalado, por esto tienen gran parte de su caudal en escrituras; pero en el otorgallas no se satisfazen del credito de los particulares, sino interviene la Republica, i se obliga la Ciudad, a quien se da. Lo qual quando llega el plaço de la
paga

LA VTOPIA DE

paga, cobra de los particulares deudores lo fiado, i lo pone en el erario publico, i da intereses hasta q̄ lo pidan los Vtopianos. Los quales nunca facan la parte principal, o capital, porque no tienen por justo privar de aquel caudal a los que lo han menester. Fuera desto si el caso lo pide, como es aver de dar prestado a algun otro pueblo dinero, con esta ocasion lo cobran, o quando han de hazer guerra: para la qual ocasion sola guardan todo su tesoro en sus casas, para tenello a la mano, i valerse dello en los extremos peligros, o en los subitos casos; principalmente assuel-dan milicia forastera (que a estos ponen de mejor gana en el peligro, i riesgo, que a los suyos) i se les señalan aventajados sueldos, conociendo, que el dinero haze a los enemigos amigos, i ocasiona a trato, i entriego entre las mismas banderas. A este intento conservan, i juntan inestimable tesoro; antes con tal desprecio, que temo no he de ser creido, si lo refiero: i quanto mas enterado estoi de lo cierto, temo mas, i si yo no lo uviera visto, con los ojos propios, con dificultad me dexara persuadir de otro que lo contara; porque es forçoso, que el que no este bien informado de sus estatutos, i ordenanças se hallè mui extraño en creerlo: si bien qualquiera que juzgare las cosas con buen seso; quando conozca, i vea, que sus leyes, i costumbres son mui desemejantes de las nuestras, se maravillara menos si el

uso de!

uso del oro, i de la plata se acomoda mas al trato, i comercio de los Vtopianos, q̄ a nuestras costumbres. Porq̄ verdaderamente ellos no usan de stos metales, pero los guardan para el suceso, q̄ puede acontecer, o no. De qualquiera manera que sea entre ellos, no tiene mas estimación el oro, q̄ su valor intrinseco. Porq̄ quis̄ no reconoce quãto mas necesario es el hierro para servirse del, q̄ el oro, i la plata; sin el qual los hombres no pueden vivir, como no pueden sin el fuego, i el agua? Siendo asì, que la naturaleza al oro, ni a la plata dio virtud, de que podemos privarnos facilmente, si la ignorancia de los hombres no uviera dado estimación a lo mas raro: antes por el contrario la provida naturaleza, madre piadosa, las cosas mejores nos las hizo faciles, como el aire, agua, i la misma tierra. Las viles, i de ningũ provecho las apartò, i escondiò, de aquellas, q̄ ayudã poco. Por esto si estos tesoros los esconden en alguna torre el Príncipe, i el Senado (segun es sagaz la ignorante malicia del vulgo) vendrian en sospecha, de que tratavan engañar al pueblo, i que lo encaminavan a alguna utilidad suya: como que quisiesen venida la ocasion, labrar moneda para pagar soldados: o alguna baxilla curiosa, porque tienen por cierto, q̄ llevaràn con dificultad se les quite, lo q̄ avian comenzado a tener por deleite, quãdo viniessse la necesidad de fundilla, para sueldo de la milicia. Para escusar estos inconvenientes
penfa-

La Utopía de

pensaron este arbitrio, si bié mui conforme a su costumbre, contrario a las nuestras, que con tanta diligéncia guardamos el oro, i le estimamos tanto, i assi este desprecio no le podran creer, sino los expertos. Pero teniendo baxilla de barro, i de vidrio, en que comen, i beben. Del oro, i plata assi en las casas, que tienen comunes, como en las particulares hazen orinales, i bacinillas para las necesidades mas inmundas. Demas desto de los mismos metales lábran grillos, i cadenas gruesas, para castigo, i prision de los esclavos, i por pena de los delitos mas infames, cuelgan zarzillos de las orejas del delinquente, i les llenan los dedos de anillos de oro, i del mismo oro hazen cabestrillos para el cuello, i de piezas de oro, les cubren las cabeças en castigo de su delito. Assi por todos caminos procuran envilecer, e infamar la estimacion del oro, i de la plata. De donde procede, que estos metales, que son tan gratos a las otras naciones, son tan despreciados de los Utopienses, que perdiendolo todo, no les parece, que pierden una blanca. Hallanse perlas en sus riveras, i en algunas rocas diamantes, i carbuncos, no los buscan, pero si a caso se les ofrecen alas manos, no los despreciã, i los perficionã. Con ellos engalanan los niños, que en sus primeros años estan con tales galas, mui alegres, i usamos; pero quando son de mayor edad, i advierten que aquellos juguetes, no son sino para niños, sin que

que sus padres, se lo adviertan, corridos, i avergonçadós los dexan, no de otra manera, que los nuestrós dan de mano a sus dijes, i muñecas. Afsi que yo nunca acabe de entender claramente como estos institutos, tâ de toda fuerte contrarios a los de todas las demas gentes, causan diversos affectos, e inclinaciones, hasta que vinieron alli Embajadores de los Anemolios. Llegaron estos a Amautoto, estando yo alli, i porque venian a tratar cosas de grande importancia, para su ajustamiento, avian traído tres Ciudadanos de cada Ciudad de la Isla, pero los demas Embajadores de las Provincias comarcanas, praticos en las costumbres de los Vtopianos, i que tenian entendido, que no hazian estima del traje sumptuoso, i que menospreciavan las sedas, i joyas: i aun sabian que antes las tenian por afrenta, siempre avian acostumbrado a venir con abito modesto. Empero los Embajadores de Anemolio, como avitavan mas distantes, i tenian menos comunicación con ellos, aviendo oído dezir, que todos ufavan de traje tosco, i grosero, no persuadiendose a creer, que lo dejavan de hazer por otra causa, que por necesidad: mas arrogâtes, que advertidos, tomaron resolucion de representalles deidad, i maravilla a los ojos de los Vtopianos con el aparato, i curiosidad de su vestir, cõ el esplendor, i ornato de sus galas, de manera, que entraron tres Embajadores con ciento de acompañamiento

C

pañamiento

La Utopia de

pañamiento todos vestidos de diferentes colores, los mas dellos de seda; i los mismos Embajadores por ser en su Provincia de los mas nobles, con recamados de oro, adornados de cadenas, i fortijas de gran precio, i cintillos de valor, por sus piedras estimables guarnecidos de perlas, i en todas maneras, con adereço de oro de martillo, que es lo que entre los Vtopianos sirve de castigo a los esclavos, de afreña, i pena a los infamados delinquētes, i de juguetes a los niños. Era maravilla ver el engreimiento de los Embajadores, quando cortejavan sus galas con el humilde traje de los Vtopianos (que en la plaza, se avia juntado grã parte del pueblo) i por el cõtrario no era de menor gusto cõsiderar quã burladas se hallavan sus esperãças, i quã lejos estavan de ser estimados cõ aquella veneraciõ que ellos esperavã. Verdaderamente que a los ojos de todos los de Utopia, quã no avian salido della (fuera de algunos, que avian peregrinado por otros Reinos cõ causa justa) aquella hermosura, i esplendor del aparato les parecia cosa afrentosa: de fuerte quã encontrando los saludavan a los criados mas humildes (teniendolos por los señores) con gran reverencia, i juzgando quã los mismos Embajadores erã esclavos por las muchas cadenas, i oro, quã traian; dejavanlos passar, sin hazerles cortesia alguna de ninguna suerte. Que mas dire, sino quã si uvierades visto a los muchachos, quã aviã dejado ya sus dijes,

adç

advertiendo adornada la cabeza de los Embajadores, de pedreria llenos los sombreros, i gorras: hablaban a sus madres, i les herian el lado, diciendo. Madre veis este simple, que usa perlas, i joyas, como si fuera niño? Ellas replicavan mui deveras, calla, que segun entiendo es uno de los simples de entretenimiento de los Embajadores. Otros murmuravan de las cadenas de oro, como de ningun provecho, diciendo, que eran tan delicadas, que el esclavo las romperia con facilidad, i tan flojas, que quando quisiessen escaparse, podrian salirse libres, i huir de la prision. Pero los Embajadores, aviendo estado alli uno, o dos dias, i advertido la grande abundancia de oro, que avia sin estimacion, i que alli no lo despreciavan menos, que en sus Provincias lo estimavan: i norando que en las cadenas, i grillos de un solo esclavo fugitivo avia mas oro, i plata, que podia valer todo el aparato de los tres Embajadores, avergonçados de aquel argullo, que ostentavan con tanta arrogancia, dejaron el engreimiento, principalmente despues de aver comunicado con mas familiaridad con los Vtopianos, i averse hecho capaces de sus institutos, costumbre, i opinion. Maravillãdose los de Vtopia, q̄ uviesse algũ hõbre cuerdo, a quiẽ entretẽga, i agrade el deleite del resplãdor vano de una piedrecilla, pudiendo mirar la hermosura, i velleza de los astros, i del mismo Sol,

La Utopia de

o tan vano, que se imagine mas noble, porque vista de paño mas delgado, i costoso; pues es cierto que la mas delgada lana tuvo su principio, i se crió en la oveja. Tan bien se maravillavan, de que en todas partes se haga tanta estimacion de cosa tan inutil, como de su naturaleza es el oro, i que le aprecien tanto: que el mismo hombre, a cuyo servicio se dirige su valor, sea estimado en menos que el: en tal manera, que aviendo algun hombre pessado, como de plomo, i que no tiene mas sentido, que vn tronco, i tan malo, como necio, tiene a algunos, afsi sabios, como honrados en su esclavitud; solo porque le cupo en suerte tener gran cántidad de escudos; al qual si alguna fortuna, o interpretacion de leyes (que suele tener la misma fuerça, en trocar las cosas altas por las bajas) lo passare de aquel estado de señor al abatido de siervo: el de mayor quenta de su familia, sucede que en breve tiempo venga a ser esclavo de su esclavo, como aquel que estava pendiente del dinero, i era añadidura suya. A demas desto maravillan, i abominan mucho mas la locura de aquellos, que a los que conocen ricos, no devien doles nada, ni teniendoles obligaciones, por ningun otro respeto, mas que por ser ricos, los honren tanto, que no les falte sino tenellos por Dioses; esto aun conociendolos tan escasos, miserables, i avarientos; i sabiêdo cierto, que mientras vivan, de tan grandes tesoros no han de ser socorridos

corridos dellos con vna blanca. Estas opiniones han aprehendido de su educacion, por averse criado en aquella Republica, cuyas ordenanças van tan apartadas de tantas maneras, como ai de ignorancia, i tan bien las han deprendido parte de la doctrina, i buenas letras. Que si bien no son muchos los q̄ en cada Ciudad está diputados solamente a la contemplaciõ de los estudios, libres de los demas cuidados; con todo en los que reconocen desde sus primeros años buen natural, grandeza de ingenio, i animo inclinado a las buenas artes: los mas de los mucháchos son instruidos en letras, i aun hembras, i varones, gran parte del pueblo, por todo el discurso de su vida, las oras desocupadas de sus labores, las gastã en el estudio. Adquieren las sciencias en su habla natural, que es copiosa de voces, suave al oido, aventajadamente mas que otras fidelissima interprete del animo: esta misma, bien que en muchos lugares corrupta, i estragada, en buena parte de aquel dominio se halla limpia i pura. De todos los Filosofos celebres en todo el Orbe descubierto, no tenian noticia, ni de ninguno dellos avia llegado a sus oidos la fama hasta aora, que nosotros venimos a la Isla: i esto no obstante, en la Musica, Dialectica, Aritmetica, i Geometria estan praticos, i suficientes, casi de la misma suerte que nosotros maiores. I si bien en estas cosas igualan a los antiguos, no empero son iguales con mucha

C 3

distancia

La Utopia de

distancia con las invenciones de los nuevos Dia-
leéticos. Porque no tienen ni aun una regla de a-
quellas que nuestros Estudiantes en las Sumulas, i
Logica deprenenden frequentemente de las restric-
ciones, amplificaciones, i suposiciones considera-
das con mucha agudeza. Finalmente estan tan a-
partados de inclinarse a estudiar las segundas in-
venciones, que ninguno dellos ha podido com-
prender hombre en comun, siendo (como sa-
beis) en alteza un coloso, i mayor que qualquie-
ra gigánte, i que nosotros (en nuestras escuelas) los
señalamos con el dedo por notable. En el curso
de las estrellas, i movimientos del cielo son mui
práticos, i han hallado instrumentos de formas
diversas, con que comprehenden enteramente
los movimientos del Sol, Luna, i Estrellas, que se
hallan en su Orizonte. No aprecian el saber, la a-
mistad, i conformidad, enemistad, o oposicion de
las estrellas. Ni la Astrologia judiciaria, o Divi-
natoria, antes al cierto engañadora, o burladora.
Por experiencia larga, advierté consideradamen-
te en ciertas señales, en q̄ anticipadamente cono-
cen las lluvias, vientos, i las demas mudanças de
los tiempos. Pero a cerca de las causas de todas
estas cosas de las crecientes, i menguantes, de lo
salado del mar, del origen, i naturaleza del cielo
i mundo; algunos sienten las mismas cosas, que
nuestros Filofofos antiguos: i a la manera que en-
tre estos, entre ellos ai diferentes opiniones, i
sentimien-

sentimientos. En quanto a la Filosofia moral disputã las mismas cosas, que nosotros tratando de los bienes del cuerpo, i del alma, i demas cosas exteriores, tan bien disputan si el nombre de biẽ convenga a todas estas cosas, o solo a los dotes del animo. Mueven questiones a cerca de la virtud, i del deleite; pero la primera, i principal disputa de todas es examinar en que cosa, i si en una, o en muchas consiste la felicidad del hombre. Inclinan mas de lo justo a creer, que en el deleite consiste la felicidad del vivir, i se firben para esto de la Religion, la qual en ellos es grave, i severa: i pocas vezes disputan de la felicidad, que no unan juntamente algunos principios sacados de sus ritos, i de la Filosofia. Sin lo qual juzgan, que la razon humana sea defectuosa i debtl a embestigar la verdadera felicidad. I los fundamentos son, que el anima es inmortal, nacida por la bondad de Dios para bienaventurança, que a la virtud, i buenas obras nuestras, se les decretan premios, i a los vicios, i maldades castigo. I aunque esto es doctrina de su Religion, les parece, que para creellos, o no, se han de regular los discursos con la razon, cesando esto, afirman con prõritud, sin embaraço, que ninguno avrã tan necio, que no encamine su deleite, por medio justo, o injusto, advirtiendo solamente, que el menor deleite, no sea impedimento del mayor, o le execute, i goze del, de suerte que despues se arrepiera:

La Utopia de

Porque seguir las dificultades, i asperezas de la virtud, no solo huyendo de lo suave de la vida, si no voluntariamente abraçando, i sufriendo pesares, de quien no se espera fruto alguno afirman ser locura. Porque de que provecho puede ser si despues de acabada la vida, no se consigue premio, aviendola pasado miserablemente? Si bien no juzgan, que la felicidad no esta en todo deleite, antes solamente en el justo, i onesto: i aseguran que nuestra naturaleza se dexa llevar a este deleite, como a fumo bien por medio de la misma virtud, a quien la opinion contraria tiene solamente por felicidad. Definen la virtud, diziendo que no es otro, que vivir segun la lei natural, i que para solo esto fuimos criados por el Summo Dios, i que aquel sigue este camino, que en apeteer, o dejar las cosas se ajusta con la razon. Finalmente sienten que la razon inflama a los hombres en el amor, i veneracion de la divina Magestad, a la qual se deve el ser que tenemos, i ser capaces de la propria felicidad, segun lo que se mueve, i alienta para que passemos la vida alegre, i sin trabajos, i a este intento nos mostramos favorecidos de la naturaleza, ayudando por lo q̄ su conformidad pide, a que los demas gozan de lo mismo, que ninguno es tan rigido, i severo defensor de la virtud, ni tan aborrecedor, i enemigo del deleite, que asì os enseñe a sufrir los trabajos, desvelos, i pobreza, que deje de acõsejaros, i persuad

perfuadiros a remediar la necesidad, i miserias de los otros, en la forma, q̄ os sea posible, i juzgue, que el hazer esto debe de ser alabado con nōbre de Humanidad, como lo es socorrer, remediar, i consolar un hombre a otro, principalmente (la qual virtud es la mas propia de los hōbres) sacalle de algunas fatigas en que esta, alibiando su desconuelo, restituyendole a su antigua tranquilidad, i placer. I quien duda, de que la misma naturaleza sollicita a cada uno, a que haga lo mismo consigo propio, que con los otros? Pues es así que no deveis de ser menos favorables a vos mismos, que a los demas. Ni la piedad quando os incite, i mueva a que seais liberal, i bien hechor a los otros, os ha de obligar a vos, a que seais riguroso, e inhumano, para cō vos mismo. Para esto afirman, que la vida agrz dable, que es dezir el deleite, i gusto, la misma naturaleza (de cuya prescripcion definen a la virtud) nos enseña la que es como fin de nuestras acciones. Siendo así, q̄ la proximidad cōvida a los hombres, a que reciprocamente se ayuden unos a otros, para poder gozar de la vida apacible, i deleitosa: la misma te manda una, i muchas vezes guardar esto, i que no atiendas tanto a tus conveniēcias, que procures la incomodidad de los otros. Lo qual con razon ordena, porque ninguno ai tan superior en la suerte del linaje humano: de quien solo cuide la naturaleza, la qual igualmēte ayuda

La Utopia de

a todos los que comphende participes de una forma comun. Tienen por cosa importante, no solo, que se guarden los contratos, que se hizieren entre los particulares, pero tambien las leyes publicas, que el Principe justo ordenò, o el pueblo no tiranizado, ni engañado estableció de comun consentimiento, a cerca del comunicar las comodidades de la vida, que es de zif, que todos gozen de la ocasion de los entretamientos, i deleites. No quebrtando estas prematicas se tiene por prudencia, que vos procureis vuestra comodidad, i por piedad que atendais al bien publico, mas procurar vos privar al otro de su propio deleite, por hazer vuestro gusto, es injuria conocida, i por el contrario privaros a vos de algo bueno por darlo a otros, es conocido oficio de humanidad, o liberalidad, que esta accion nunca es de fuerte, que pribe de tanto bien, como grangea, porque se compensa con el retorno de otros beneficios: i aquella conciencia de la buena obra, con la memoria de la caridad, i benevolencia de aquellos, a quien se ha beneficiado, trae al animo mayor deleite, que el q̄ podra aver dado el antojo sensitivo, de que se huviesse abstenido. Finalmente (como la Religion persuade al animo humano) que Dios por un breve deleite, le recompensa con perpetua alegria. Assi que desta suerte les parece, que considerando, i examinando bien el negocio, todas nuestras

tras acciones, i aun entre las mismas virtudes, miran al deleite como a vltimo fin. Deleite llaman a todo movimiento, o firmeza del cuerpo o del alma, i al estado en que se hallan contentos mediante los gustos naturales. No sin causa dan por compañero de la naturaleza al apetito: mas la recta razon sigue toda cosa, que por si es agradable, a la qual se llega sin injuria de otro, i no se pierde mayor solaz, ni se le causa fatiga. Reputã por inutiles a la felicidad, aquellas cosas, que cõtra el orden natural los hombres las tienen por dulces: i ellos las juzgan por nocivas, quando se han apoderado de la mente humana, tanto que con aparente, i falso deleite no le dexan tomar placer de los verdaderos contentamientos. Porque ai muchísimas cosas, que no teniendo de su propria naturaleza algo de suavidad, i deleite, antes por la mayor parte mucha amargura, i pesar; con todo esto los perversos atractivos, i halagos de las depravadas cndicias, no solo se tienen por sumos deleites, mas aun se cuentan entre las principales causas de la vida. Tienen por personas deste genero de falso deleite, a aquellos, de quien hizo arriba mencion, que por estar mejor vestidos, se estiman por mejores: i en una cosa sola cometen dos yerros; porque no se engañan menos entener por mejores sus vestidos, que aellos mismos. Pues que si atendeis al uso del traje, tiene de

aventaja

La Utopia de

aventajar se la lana del hilo mas delgado, ala mas basta, i grosera? Pero ellos como si se aventajarán en lo natural, i no en su error, se embauecen soberbios, i tienen por cierto, que de alli se les sigue mayor estimacion, i quieren por esto pedir, como por justicia, por sus trajes vizarros, la honra, que no se atrevieran a esperar con mas humildes adereços, i si no se haze dellos caso se indignan. I atar se de cosas vanas, i superfluas, que otra cosa es, que falta de conocimiento? Que deleite ai natural, i verdadero, en que el otro esté destocada la cabeça en tu presencia, o hincada la rodilla? A caso la descomodidad del otro remediará el frenesi de tu cabeça, o medicinará la enfermedad de tus ojos? En esta aparente, i falsa imagen de deleite afectado, es notable cosa ver con quanta suavidad, i gusto se desvanecen aquellos, que con opinion de nobles, i generosos se lifonjean, i aplauden; porque tuvieron suerte de decender de tales mayores; cuyas riquezas se han continuado por orden sucesivo (que no es otra cosa la nobleza, que la virtud, i riquezas envejecidas) i no les parece q̄ por esso son menos nobles un pelo, aunque sus mayores no les ayan dexado un quarto, o ayan galtado superflua, i prodigamente, lo que los dexaron. Ponen en esta cuenta aquellos, que se dejan llevar de la velleza, i hermosura de las perlas, i piedras preciosas: i (como he dicho) se sueñan deidades, quando vino a sus manos

nos alguna de las de grande valor; principalmente de aquellas, que en aquel tiempo mas se practican, i estiman: (porque no son unas mismas las q̄ a cerca de todos, ni en todos tiempos tienen general aprecio) i no compran la piedra; si esta engastada en oro, ni aun que no lo este, sino con juramento del que la vende, i prestandoles caucion i seguridad de q̄ es verdadera perla, i piedra preciosa, tanto cuidado como este les da, por no engañar su vista con alguna piedra falsa. Tanto debe valer la joya fina, como la falsa para con aquel que su parecer no es diferente del ciego que esta sin vista. Aquellos que guardan riquezas amontonadas, no para aprovecharse dellas, sino solo para deleitarse en la contemplacion, no es asfi que los tiene engañados el fingido, i falso deleite? Mas aquellos que escondiendo el tesoro, el qual por ventura no bolveran a ver mas, estando en pensamiento de no perderlo, lo pierden escondiendolo en parte oculta, donde atinando otro con el, pueda ser aprovechado: i por esto has de tener gusto de averle escondido, i estas cõ el animo seguro. Si alguno te lo robase, por espacio de diez años, si entonces tu te murieses, q̄ te avra ayudado aquel caudal en el discurso de los diez años, que no le tuviste? A estos necios gustos, i deleites vanos juntan otros (cuya locura conocen de oidas, i no por uso, como el juego, cetreria, i monteria. Porque, dizen, q̄ deleite, ni gusto tiene

La Utopia de

tiene arrojar los dados en el tablero, cosa q̄ rã frē quẽtamente vos hazeis, como si en ello uviera algun agrado, antes el mucho uso pudiera ser de enfado? No puede ser antes mayor fastidio el oír ladrar los perros? O q̄ mayor deleite el ver un galgo seguir la liebre, q̄ un perro ir en el alcance de otro? Porq̄ verdaderamẽte se vee la velocidad de correr de aq̄ste, i de aquel modo. Si deleita el ver despedaçar, i matar aq̄l animalejo, debria átesmo ver a piedad la liebreçilla flaca, fugitiva, tímida, inocẽte ser despedaçada del galgo feroz, y cruel. Así los de Utopia hã cõtradicho del todo eleger cicio de la caça, como arte cõvenĩete acarníceros cuyo uso hã cometido a sus esclavos, juzgãdo, q̄ el caçar sea de aq̄lla la mas infima parte; i la otra tiene por mas util, i onesta, quãdo se matã los animales por la necesidad de la vida humana, i el caçador solamẽte toma gusto cõ la muerte del misero animalejo, i este desseo piensã q̄ nace de un animo dispuesto a la crueldad. Estas cosas pues, i qualesquiera desta calidad (q̄ son innumerables) aũq̄ el vulgo de los hõbres la tienẽ por deleite, ellos viẽdo q̄ no tienen conformidad con la naturaleza juzgan como cosa cierta, que no participan nada de suavidad, ni se acompañan con el verdadero deleite. Que si bien recrean los sentidos (porque parecen cosas de gusto) ellos no quieren dexar su sentimiento, i opinion, diciendo que no consiste en la naturaleza de la cosa; sino en la estragada, i mala

mala costumbre; de cuyo vicio resulta, que se tengan las cosas amargas por dulces; no de otra manera, que las mugeres preñadas corrompido el gusto de su paladar juzgan a la pez, i al febo mas dulces que le miel. I assi como el juicio pervertido, i estragado, o por enfermedad, o mala costumbre, no puede mudar la natureleza de las demas cosas; assi tampoco las del deleite, i del que tienen por verdadero hazen diferentes especies. Al anima dan el entendimiento, i aquella dulçura q̄ nace de contemplar la verdad. A esto juntan la agradable memoria de aver vivido bien. El deleite del cuerpo dividen en dos formas, una que recrea la sensitud, i restaura aquella parte del calor natural, que se halla en nosotros, el qual se fomenta con el alimento, i la bebida, en otras ocasiones, mientras se distribuyen aquellas cosas, de cuya abundancia esta lleno el cuerpo, se goza del deleite, evacuando el estomago, o en la generacion, o dando satisfacciõ a algun prurito. A otro deleite, q̄ no da a nuestros sentidos cosa alguna de ellos deseada, ni los priva de ella, mas solamete con una oculta fuerça, los introduce delectaciõ, como la Musica. La otra especie de deleite corporal quieren que sea del que consiste en la quietud i sosiego del cuerpo, con igualdad, esta es la salud, que cada uno tiene, no interrumpida con algũ achaque. La qual por si misma causa grã gusto (sino la affalta algun dolor) aunque no le venga
de

La Utopia de

delo externo algun deleite, o suavidad. Porq̄ aun que es assi, que no se manifiesta en lo exterior, ni se muestra a los sentidos, como el desordenado apetito de comer, i de beber, esto no obstáte muchos defienden, que es el mayor de los gustos: assi todos los Utopianos afirman que es grande, i confieffan ser el fundamento, i la basa de todos ellos, sin el qual no ai deleite, como aquel que solo haze la condicion de la vida agradable, i digna de ser deseada. Porque aunque falte el dolor sin sanidad, antes se puede tener por estupor, que solaz. La opinion de los que dezian, que la salud entera, i perfecta, no ha de ser tenuta por deleite, porque no se puede afirmar, que esta presente, sino se experimenta con algun movimiento exterior, dias a que la tienen escluida por incierta, teniendo esta question mui cuidadosamente disputada. Assi agora por el contrario todos afirman que la salud perfecta, es el principal deleite. Porque dizen, que aviendo enfermedad, o dolor, que este es perpetuo enemigo del deleite, como lo es la enfermedad de la salud: que gusto puede aver donde esta falta? Imaginan que no es de importancia, que la enfermedad sea dolor, o que della proceda, porque de ambas maneras lastima i atormenta. Si la salud es el mismo deleite, o la verdadera causa del, como el calor lo es del fuego: sea lo uno, o lo otro, es lo cierto, que a los q̄ tienē salud cumplida, no les puede faltar deleite.

Dizen

Dizen quando nos alimentamos restaurarse con el manjar la sanidad, que por hambre començava a enflaquecerse, i quando buelve al acostumbrado vigor, sentimos el gusto del alimento, tanto mas quanto la salud es mas ro buista. Afsi parece ser falso lo que se dize, que la sanidad no se siente, lo qual no puede acontecer en hombre, que no este privado del sentido, i por el consiguiendo no fano. Abraçan primeramente aquellos deleites del animo, que para con ellos son los principales, quales se originan de la virtud, i de la buena conciencia; i hazen que la sanidad sea un principal solaz, aventajado a los de mayor deleite. No quieren que se dessee el manjar, ni la bebida, ni otro semejante apetito, sino por conservar la salud; porque semejantes cosas por si mismas, no son agradables, mas que en quanto ayudan a entretener la vida. Afsi el prudente, como tratá mas de conservar la salud, que de apetecer la medicina, i de apartar, i escusar los dolores, que procurrar los divertimientos, i gustos, no tiene necesidad deste genero de deleite, mas de en quanto es de importancia, para assegurar el alivio de los males. Si alguno con esta fuerte de deleite se tiene por bienaventurado, serale forzoso confessar, que luego sera mas felice; quanto fuere mas perseguido de la hambre, sed, i prutito. Lo qual quien no vé, que es cosa no solo asquerosa, pero miserable? Verdaderamen-

D

te, q̄

La Utopia de

te que estos son deleites ínfimos, i vajos, como aquellos, que tienen menos de sinceridad, porque nunca se hallan sino es junto con dolores contrarios; pues al gusto del manjar, siempre le acompaña la hambre, aunque no con igualdad: que mientras mas vehemente es la hambre, tanto mas dura el dolor, i aun antes que el deleite, i no se acaba, sino juntamente con el. I son de opinion que semejantes deleites no se deben estimar, sino quando la necesidad lo pide, pero con todo tienen gusto en ello, i reconocen agradecidos, que es regalo de la naturaleza, la qual atrae con suavidad a sus efectos aquello, que por causa de la necesidad se haze. Porq̄ si esta enfermedad ordinaria de la sed, i de la hambre como las demas, que algunas vezes nos affijen, se uvieran de curar con purgas, i bebidas amargas, i desabridas, con que enfado, i defabrimiento se viviera? Pero mui de buena gana admiten como propios los dones de la naturaleza, como son la hermosura, fuerças, i destreza. I tan bien aprehenden, i abraçan los otros solazes, que por medio de la vista, del oido, i del olfato pasan al animo, i son propios del hombre (por que ningun animal considera la velleza del mundo, ni fiéte los olores, sino es lo que basta para discernir el alimento, ni se deleita con la variacion del sonido; estos voluntariamente los admitē. Mas en todas las cosas guardan esta medida, para que el deleite

leite menor no impida al mayor, o talvez el deleite no cause dolor, lo qual tienen por lance forzoso, si el deleite no fuere honesto. Pero despreciar la velleza, disminuir las fuerzas, mudar la agilidad en flogedad, estenuar con ayunos el cuerpo, hazer injuria a la salud, i los otros solazes por la naturaleza cõcedidas, sino fuesse por ayudar a la Republica, lo reputã por ceguedad; i q̃ esto nace de un animo cruel, ingrato a la naturaleza; i q̃ refuta sus beneficios, como desdeñandose de serle deudor; especialmẽte haziendose esto por una banna sombra de virtud, o por comportar cõ menor displicẽcia la aduersidad, la qual por vètura nun callegara. Esta es su opiniõ, a cerca de la virtud, del deleite, i tienẽ por cierto, q̃ ninguna se podra hallar mas verdadera por los discursos de la razon humana, sino es que la Religion milagrosamente, por orden del cielo inspire al hombre alguna cosa mas santa. En lo qual si lo que sienten es ajustado a la razon, o no, ni el tiempo da lugar, ni es necessario disputallo nosotros, q̃ tomamos por nuestra cuenta referir sus estatutos, i no defendellos. Mas como quiera que ello sea esto persuadido, que no ai en parte alguna pueblo, q̃ mas florezca, ni Republica mas felice. Su abito, i disposicion corporal es agil, i vigoroso, i demas fuerças, que promete su estatura, aunque no son pequeños. I aunque el terreno es infrutifero, i el destemple del aire enfermo, toda via con la mo-

D a - dera-

La Utopia de

deracion del vivir, se conservan en salud, i con la industria vencen la esterilidad de la tierra, de manera, que a ninguno otro lugar ocupan mas copiosos frutos, ni ani males mejor alimentados, ni los cuerpos humanos mas vivazes, ni activos, i menos sujetos a achaques. De tal condicion que no solo aquellas cosas, que vulgarmente hazen los labradores, se ven cuidadosamente administradas como es mejorar el mal natural del terreno, con el arte, i la sollicitud, i cuidado; pero aun se ven grandes selvas arrancadas por sus manos en unas partes, i trasplantadas en otras. En lo qual no solo tienen atencion a la abundancia, pero tan bién a la conduccion, porque la madera se halle mas cerca al mar a los rios, o a la misma Ciudad, para que las mieses, i frutos con menos trabajo se traigan por tierra, i se traen con mas commodidad de lejos, que las maderas. Es gente benigna, i apacible, que ama el reposo: i quando es necessario sufridora de trabajos, especialmente en los estudios, que adornan el animo: i aviendonos oido discurrir a cerca de las buenas letras, i diciplinas de los Griegos (porque de los Latinos fuera de las Historias, i algunos Poetas no calificavan otros trabajos) es cosa notable, con quan grande aficion nos hizieron instancia para enterarse de ellas con nuestra exposicion. Por esto començamos a leerles los principios, porque no les pareciesse que huíamos del trabajo, porque esperavamo

mos

mos grande aprovechamiento del. Mas aviendo comenzado su cuidado, fue causa de que aprehē diessimos en nuestro animo, no avia de ser trabajo en vano, pues comenzaron a imitar nuestra forma de escribir con tanta facilidad, i a pronunciar las voces con tanto desenfado, a tomar de memoria con tanta prontitud, i a repetir con tanta fidelidad, que nos parecia maravilla, si bien la mayor parte dellos, no se dexaron llevar desta aficion por soia su voluntad, antes por acuerdo, i mandamiento del Senado, se dispusieron a aprender estas cosas. Los estudiantes se eligieron los mas excelentes ingenios, i demas façonada edad: de manera que en espacio de tres años, apenas ignoravan algo de la lengua, i aun en menos tiempo. Leiã hasta el fin los buenos Autores, sin hallar embaraço, si las erratas de la imprenta no lo estorbavan. A lo que yo conjeturo percibieron estas letras con mas facilidad, porque eran mas conformes a las suyas, que yo presumo, que esta gente trajo su origen de los Griegos, porque su lenguaje tiene muchas voces Griegas, en los nombres de los Magistrados de las Ciudades, en lo demas casi es lengua Persa. Por mi orden tienen la mayor parte de las obras de Platon, i muchas de Aristoteles, i Teofrasto de plantas, pero defectuoso en muchas partes, de lo qual me pesa. Porque se hizo cargazon de algunas balas de libros, en vez de mer-

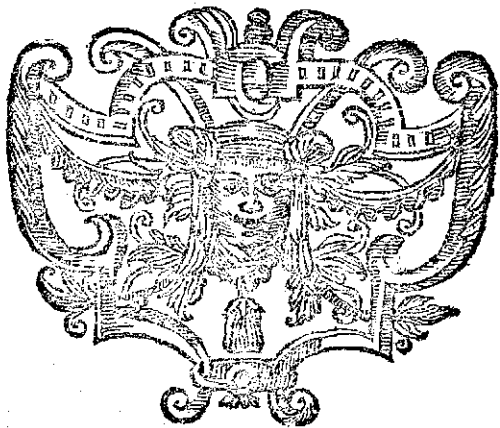
La Utopia de

caderias, i las puse en la nave quatro dias antes de la embarcacion, con acuerdo de bolverme presto, i el libro de Teofrasto un mico, que iba en la nave lo hallò puesto con descuido, i comenzando a ojearlo, le quito, i rasgo muchas ojas, jugando con el. De los que escribió Gramatica solo tienen a Constantino Lascari. No traje conmigo a Teodoro Gaça, ni algun Diccionario, fuera de Hesichio, i Dioscorides. Hazè estimacion de las obras de Plutarco, i celebran mucho los donaires, i graciosidad de Luciano. De los Poetas estiman a Aristofanes, Omero, Euripides, i a Sofocles de impresion de Aldo Manucio. De los Historiadores eligen a Tucidides, Erodoto, i Erodiano. De la Medicina llevò consigo mi compañero Tricio Apinato algunas obrillas de Hipocrates, i el epilogo de Galeno, i destas hazen grande aprecio. I aunque no ai gente en el mundo, que menos necesite deste arte con todo le hazen tanta veneracion, que en ninguna parte mayor. Porque la quantan entre las mas hermosas, i utiles partes de la Filosofia, i con su ayuda penetran los secretos mas retirados della, i les parece, que desta conversacion, no solo facan admirable deleite, pero que hallan en ella vn genero de agradecimiento, para con el sumo Artifice de lo criado. Al qual consideran a la manera de los demas artifices, que nos dejó esta maquina del mundo para
contem-

contemplarla el hombre (al qual solo à hecho capaz deste conocimíento) i por esso lo ama mas por tenerle por curioso, i solícito inquiridor de sus obras, que las sabe admirar mas, que el que como animal sin entendimiento, i sin conocimiento desprecia tan grande, i tan admirable espectáculo. Los ingenios de los Vropianos exercitados en las letras, tienen grande ardimiento para inventar artes, que son vtiles a la commodidad de la vida. Pero dos dellas nos deven a nosotros, la imprenta, i el hazer papel, i no solo a nosotros, pero tambien se les debe buena parte a ellos mismos, porque mostrandoles en libros de papel las letras impressas por Aldo Manucio, hablandoles dellas, mas que declarandoles el modo del labrar la materia, i formar el papel, i facultad de imprimir (porque entre nosotros no avia alguno, que supiesse estas dos artes del todo) ellos mismos con gran brevedad, i prontitud conjeturaron el arte, siendo assi que antes de agora no escribian, sino en pergamino, i le llamavã papiro en su propiedad: ya han intentado, i salido con hazer papel, è imprimir letras en el. Las quales cosas como a los principios no saliesfen con primor, experimentandola muchas vezes, en breve tiempo consiguieron lo uno i lo otro, i con tan grande aprovechamiento, que si tuvierã originales de los libros Griegos, no les pudieran faltar copias, pero agora no tienen mas

La Utopia de

que aquellas obras que he referido, i estas ya impressas, i dellas gran numero . A qualquiera que sea de singular ingenio, i que aya visto buena parte del mundo, i llegue a su Isla a entender sus institutos, le acojen con benignidad, porq̄ oyen con gusto lo que passa en otras Provincias. A esta tierra tan bien no llegan a comerciar mui frequentemente: porque no pueden llevarles sino hierro, o aquella que cada qual mas quisiera retornar, que es el oro, i la plata. Tambien tienen por mejor acuerdo facar ellos, deshazer, i vender en otros partes, las cosas que los estrangeros han de venir por ellas, que no que vengana a facarselas. Con que tienen mas conocidas las naciones, i no olvidan el arte de la navegacion.



DE

De los Esclavos. Cap. VII.



O tienen por esclavos, los que en la guerra hazen prisioneros, aun de aquellos que la començaron, ni a los hijos de los esclavos, ni a otro alguno, que este en servidumbre a cerca de otras naciones, aunque los puedan comprar: mas a solos aquellos que han sido condenados por algun delito a esclavitud, o los de otras naciones, que estan entregados a tal suplicio, por exceso que ayan cometido qual suceso de ordinariamente; i assi tienen muchos por bajo precio. Traen ocupados siempre a estos esclavos, i en prisiones, mas tratan los propios rigurosamente, juzgando que son incorregibles, i merecedores de mas graves castigos; pues que siendo educados tan egregiamente en la virtud, no se hã podido abstener del vicio. Hallase alli otra suerte de servidumbre, quando alguno otro extranjero acostumbrado al trabajo, pobre, i de baja condicion elige el servirlos. A los desta calidad, excepto que les dan un poco de mas afan, tratan benignamente, i los tienen por poco menos que a Ciudadanos, si alguno se quiere despedir (que sucede raras vezes) no lo detienen contra su voluntad, ni los embian sin galardón. A los enfermos

La Utopia de

asisten con gran caridad, no dexando atrás ningún medicamento, i gobierno de vivir, que le importe a restituir la salud, al que le falta. Si alguno padece enfermedad prolija, le entretienen hablando con el, i sirviendole aligerá su calamidad; mas si la enfermedad es incurable, i de continuo dolor los Sacerdotes, i el Magistrado lo confortan, que hallando se ya inepto a los officios de la vida, molesto a los otros, i pesado assi mismo, que no quiera sobrepujar a la propia muerte, alimentando la maligna enfermedad, i que siendo la vida un tormento, no dude el morir, antes tenga esperanza de salir de tan acervo estado, o quitandose el propio la vida, o dejandose matar: pues dejara muriendo aquella miseria, i no comodidades. Vltra desto siguiendo el consejo de los Sacerdotes, intérpretes de la voluntad de Dios executaran una obra santa i pia, los que se dejan persuadir, o con abstinencia fenecen la vida, o durmiendo se dejan matar, mas no hazen morir a alguno contra su voluntad, ni faltan a administrarlos en la enfermedad, pareciendoles, que esta sea una honesta ocupacion. Mas si alguno se mata sin el consentimiento de los Sacerdotes, i del Magistrado no le dan sepultura, i arroja su cuerpo en una laguna. No se casan las mugeres hasta los doze años, ni los hombres hasta los diez i seis: i si antes del matrimonio son aprehendidos en acto de defonestidad son castigados gravemente, i privados perpetua-

petuamente del matrimonio, si el Principe movido de piedad, no les perdona el yerro, castigado esta culpa atrozmente, previniendo que pocos se casarian voluntariamente, obligandose a cohabitar con una sola muger, i tolerar las molestias del matrimonio, si unavez se acostumbrassen a comunicarse, aora esta, aora aquella. En el elegir muger tienen un modo a mi parecer ridiculo, mas reputado por ellos por prudentissimo, una honrada matrona manifiesta la doncella, o viuda, qual ella sea desnuda al esposo: e igualmente un varon grave muestra tan bien desnudo el contrayente a la dama. I reprehendiendo yo esta costumbre, como inepta, responden, que se maravillan de la locura de las gentes, que en el comprar un cavallo donde se trata de poco precio, van con tanto recato, que lo quieren ver sin silla, porque debajo della no se encubre alguna maradura. I en el elegir la muger, que puede dar, o solaz, o desplacer, mientras, que dura la vida, son tan negligentes, que se contentan de verla toda cubierta, i embuelta, sin reconocer mas que el rostro: i toda via podria esconder algun defecto, por el qual se descontentaria de averla eligido. No todos son de tanta sabiduria, que atiendan solamente a las costumbres, antes en los matrimonios de los mas respetados, los dotes del cuerpo hazen mas gratos los del animo: verdaderamente tal imperfeccion podria esconderse debajo de los arroyos, que la muger

La Utopia de

muger siempre fuese odiosa al marido: i esto se deve prevenir por las leyes, para que no suceda el engaño, porq̃ ellos solos entre las demas naciones se contentan con unas solas bodas, ni disuelven el matrimonio, sino es por el adulterio, o por otra intolerable molestia, o defecto. En tal caso el Senado concede al inocente el bolverse a casar, i el culpado queda infame, i privado del matrimonio perpetuamente. No quieren que la muger que no ha errado sea repudiada contra su voluntad, aunque cayesse en qualquier accidental calamidad del cuerpo, pareciendoles crueldad, q̃ se abandone la persona, quando necessitamos de consuelo, porque la vejez, que trae consigo la enfermedad, seria desdenada del consorte. Sucede a las vezes, que no conformandose en las costumbres, i hallando entrambos a dos con quien esperan vivir mas suavemente se separan, i contraen entre si con la autoridad del Senado, que no admite el divorcio, si primero no conocē las causas del, i aun las inquieren de la propia muger; i se rinden con dificultad a esto, porque no se espere facilmente mudar el matrimonio. Castigan cō durissima fervidumbre los adulteros, i si entrambos a dos lo son, se concede, que dexando el adulterio se casen entrambos, o por lo menos con otro; mas si aquel que es ofendido ama tanto al ofensor, que no quiere hazer divorcio, no le estorban prevalecer en el matrimonio, porque quiera seguir

seguir en la obra al condenado; i ordinariamente a sucedido, que el solícito sufrimiento del inocente ha obtenido la libertad del culpado: mas el q adultera despues deste perdon, es castigado con pena capital. A las otras culpas no han señalado castigo, mas segun el delito, se sigue el suplicio, mas, o menos grave, como le admitria el Senado. Los maridos castigan las mugeres, i los padres a sus hijos, sino cometen qualquier inorme delito, que deba castigarse publicamente. Mas casi todas las culpas son castigadas cõ servidumbre, lo qual no es menos proporcionado a la maldad, que cõmoda a la Republica, que quitarle la vida, porq ayudan mas con el trabajo, que con la muerte, i con el exemplo continuo aperciben a los otros a guardarse de semejãte culpa. Si en tal estado son perversos inobedientes, luego como a vestias indomitas los matan. Los sufridos no estan fuera de esperança, que tolerando el trabajo, i las fatigas, en mostrando, que les desagrada mas el pecado, que el arrepentimiento le suelen frãquear, mitigada la servidumbre por autoridad del Principe, o favor del pueblo. No castigan menos al que ha provocado a alguna persona a lujuria, que si uviera cometido el error, pareciendoles que la voluntad determinada a pecar, aunque no llegue a efecto, sea merecedora del mismo castigo. Deleitanse con los simples naturales, mas no le es licito hazerles injuria, ni se los dan a cargo, a
quien

La Utopia de

quien no gusta de sus donaires, temiendo que los traten mal: no se permite escarnecer a alguno que sea simple, o falto, pareciendo no puesto en razon burlar, o mojar aquel vicio, que viene sobre el hombre, sin culpa suya. Asi como tienen por descaecimiento el no cuidar de conferbar la hermosura natural, asi condenan al que con afeites, i adereços procura de aumentarla: teniendo por cierto, que la bondad de las costumbres haze mas grata la muger al marido, que ninguna otra velleza corporal. No solamente se apartan de las maldades, por temor del castigo, mas son incitados a la virtud con lo egregio de los honores. Levantan en las plaças estatuas a los varones, que por la Republica han hecho empreñas dignas, para que se conserve la memoria de las obras ilustres, i los descendientes sean exortados a la virtud. El que pretende algun puesto, o Magistrado queda del todo privado del. Viven en unidad, i amigablemente, porque los Magistrados no se hazen terribles, i se llaman padres, i se portan como tales, i los pueblos los respetá con gusto. El Principe no se diferencia de los demas cõ diadema, o corona, solo llevan delante del un manojuelo de espigas; i al Põrtifice le acompañan cõ una antorcha. Tienen pocas leyes, abominan los otros pueblos que llenan de glosas, e interpretaciones desmesurados volumenes. Pareceles que sea iniquidad obligar los hombres a tãtas leyes,

que no

que no se puedan leer, i tan obscuras, que no son inteligibles. No admiten Abogados, antes quieren que cada uno en juicio diga su razon; porque de tal manera se habla menos, i mejor se saca la verdad, quando se halla sin adorno de palabras; los juezes con sollicitud despachan las causas, i favorecen los ingenios sencillos, contra los malignos, i astutos. Porque con grande fatiga se puede observar en otras naciones tâ dudosas leyes: i en la Vtopia cada uno es Jurisconsulto, porque tienen pocas, i acomodan con atencion la mas sincera interpretacion, que se le puede dar; porque las sutiles deduciones, no pueden ser de todos entendidas; i esto es contra la interpretacion de las leyes, las quales se dan para que sean a todos manifestas. Los pueblos vezinos, q̄ viven libremente, porque muchos han sufrido la tirania, movidos desta virtud, piden de los Vtopienses Magistrados por un año, i suelen estar cinco; i quando han cumplido su officio, los buelven honrosamente a sus casas, i conducen otros. I verdaderamente, que estos pueblos excelentemente previenen a su Republica la salud: porque esta, o la ruina depende de las costumbres de los Magistrados: i no pueden hazer eleccion mas acertada por ser los Vtopienses de tal constancia, que no se doblan con ningun interes, i aviendo de bolver a la patria, no tienen ocasion de hazer injusticias. Principalmente que no conociendo
a los

La Utopia de

a los que gobiernan, no pueden de alguno facilmente ser persuadidos de contravenir a la razon. Que estos dos males de passion, i avaricia quando se apoderan de los juezes, previerten lo justo, en flaquezen todo nervio de la Republica. Los Utopianos tienen por focios aquellos pueblos, a quienes dan Magistrados, i por amigos, a los que han hecho beneficios. No hazen confederaciones, quales tan ordinariamente otros pueblos acostumbran a celebrallas, i renovallas. Porq̃ se ha de hazer (dizen ellos) confederacion alguna, bastando a conciliar el hombre la comun naturaleza humana, i no ayudando esta, como podran prevalecer las palabras. Mas porque los asientos, i tratados de paz entre los Principes de aquella Provincia se observan poco fielmente. En Europa especialmente por reinar la Fè de Christo se guardan inviolablemente las confederaciones, parte por la justificaciõ, i bondad de los Principes, parte por la reverencia, i temor de los Sumos Pontifices, porque si cometen cosa alguna, que contravenga a la Religion, ordenan a los otros Principes mantengan su palabra; i con la severidad de las censuras, obligan a los contumazes a guardar la fè. I tienen por desprecio vituperable, que no se observe la fè en las confederaciones de aquellos, q̃ particularmente se nombran fieles. Mas en aquel nuevo mundo tan distante del nuestro, quanto son verdaderamente

de se me

desemejantes las costumbres, no se aseguran de alianças, quando no se pueden hazer con tantas ceremonias, i sacramentos, que no se hallè en las palabras alguna ambiguedad, expuesta al artificio, e interpretaciõ; i así no se puede hazer cõfederaciõ alguna q̃ no este cerca de poderse romper. Mas si hallã los Principes semejantes al artificio, o al engaño los cõtratos de los hombres particulares, los cõdenã, como a sacrilegos, i dignos de muerte, i esto haria principalmente los Confejeros de los Reyes, los quales son tal vez autores de las fraudulentas confederaciones para q̃ se puedã violar. De donde sucede que no se hallè otra justicia, sino es la humilde, i plebeya, inferior mucho de la Real Magestad, como si uviesse dos justicias, una del vulgo humilde i bajo, la qual esta atada con muchos nudos, para que no se atreva a ser disuelta: la otra de los Principes alta, i magnifica, a la qual tanto le sea licito, quanto a ellos les agrada. Yo me persuado, a que los Vtopienses no hazen alguna confederacion, porque los Principes de aquel Pais, son poco observantes de la palabra, i toda via si viviesen en este Emisferio, mudarian de proposito. Bien ellos juzgan que aunque fuesen observadas las confederaciones con toda puntualidad, que no es bien hazerlas, porque se podrian tener por enemigos, aquellos pueblos, que son divididos con vrrrio, o con un monte, no aviendo entre ellos tal señal de

E

division

La Utopia de

división, i por esta guerrean entre sí, antes que hechas las confederaciones, no se estrecha la amistad, i queda la licencia del sacro, i del robo, no se aviendo por imprudencia podido cautelar suficientemente en la confederacion el rebatir la injuria. Mas al contrario juzgan, que no se tenga a ninguno por enemigo, de quien no se aya recibido agravio, i que baste la union natural en lugar de confederacion: porque los hombres con mas gusto, i con mayor firmeza se unen con los animos, que con palabras, o alianças.

De la Milicia. Cap. VIII.



B O M I N A N en grande manera la guerra, como cosa bestial, porque ni aun alguna especie de fieras, la acostumbra tãto como el hombre, i ellos contra la usança casi de todas las gentes, ninguna cosa tienen por tan infame como la gloria adquirida de la guerra, i aunque muy de ordinario se exercitan en su disciplina militar, no los hombres solo, pero tambien las mugeres, i esto en dias señalados para ello: porq̃ quando la necesidad lo pida, no se hallen torpes. Toda via no la emprenden inconsideradamente, si no por defender sus confines, o por ahuyentar los enemigos de sus pueblos, de sus aliados, i amigos,
o por li

o por librar algun pueblo de la servidumbre (lo qual hazen movidos de compassion, no por otro fin q̄ por no faltar a la humanidad) i por ponellos en libertad. I aunque agradecidos se corren a sus amigos, no siempre tratã de guerra defensiva, pero algunas vezes de satisfacer, i vëgar injurias; esto en caso, que se les de parte, antes de llegar alas armas; siendo la causa legitima, proponiendo satisficcion, i no dandola, determinã hazer la guerra a los que fueron autores de la causa. No solamente toman este acuerdo siempre q̄ les han infestado, i saqueado con entradas, i correrias, pero mas airadamente quando los hombres de negocios son pretextado de injustas leyes, i fco color de ellas, i cõ mala interpretaciõ de las buenas en algunas Provincias recibẽ agravios paliados cõ nombre de justicia. No tuvo otro origẽ i principio la guerra q̄ començaron contra los Alaopolitas los Vtopianos en favor de los Nefologetas (poco tiẽ po antes de los nuestrs) q̄ el agravio que hizierõ los Alaopolitas a los mercaderes de los Nefologetas, fo color de derecho (segun a ellos les pareciõ) es cierto q̄ fue injuria; justo, o injusto se satisfizo con guerra tan sangrienta, que juntado a sus propias fuerças, i odio las de las gentes comarcanas, i su caudal, los dejaron quebrantados, i destrozados: de suerte que la esclavitud, i rendimiento de los Aleopolitas diõ fin a los males, que unos de otros se avian originado;

La Utopia de

con lo qual se rindieron al poder de los Nofologetas (porque no peleavan contra ellos en nombre de los Utopianos) i creciendo la grandeza de los Alaopolitas: de fuerte que los que oi fueron vencedores (con la ayuda de los Utopianos) no podran compararse con ellos. Desacen los Utopianos tan valerosamente los agravios de sus amigos, aunque sea en materia de dinero: q̄ no así tã fieramente vengã las propias: i si por algun engaño son defraudados, i ofendidos, no faltãdoles fuerças corporales, de tal fuerte se embravecen, que totalmente le niegan la comunicacion al pueblo, que hizo el engaño, o agravio hasta que les han dado entera satisfaccion. I no es esto porque tengan menor cuidado de sus Ciudadanos; que de los pueblos compañeros, pero llevan mas pesadamente, que estos seã despojados de sus bienes, que ellos mismos; porque los hombres de negocios de los pueblos amigos, como pierden sus haciendas particulares: con tal perdida quedã muy lastimados, i pobres: mas sus Ciudadanos, como la perdida es del comun, i no les falta nada, de lo que tienen abundancia en su casa, i aquello que les faltò era de lo que parecia teniã sobrado, por que a no ser así no lo embiaran fuera: de donde sucede, que el daño, i perdida cause poco sentimiento, en qualquiera dellos. Por lo qual tienen por cosa aspera, dura, i cruel reparar semejante daño con muerte de muchos. Siendo así que
aque-

aquella perdida ninguno dellos la fiente, ni le ha de ser incomodidad é su vida, ni sustêto. A demas desto, si alguno de los suyos fuere despojado, o muerto injuriosamête, o por acuerdo publico, o particular de los cõtrarios, haziêdo manifestaciõ de su queja por sus Embajadores, no se aplacã, ni desenojã, sino se les entriegã los culpados, antes luego les publicã la guerra. Pero si se los êtriegã, o los castigã con muerte, o con esclavitud. Afrentanse de alcançar victoria sangrienta, pareciendoles aver comprado mui caro la mercãncia, aunque fuesse digna de precio. Quedã mui gloriosos, i ufanos quando han vencido al enemigo con arte, o engaño, sin perdida alguna: por el qual acontecimiento decretan triunfo, i publicas demostraciones: i como causa tratada con industria le consagran memorias, i monumentos, presumiêdo entonces q̃ han vencido con valor, quãdo hã sujetado cõ la fuerça del ingenio al enemigo, q̃ esto reputã por excelête virtud; porq̃ a ningũ animal fuera del hombre se le concede hazerse superior por las fuerças del ardid, porq̃ (comodizẽ) los Leones, Osos, Lavalies, Lobos, Perros, i otras fieras vencen cõ la fuerça, i ferocidad: i afsi les sucede que del ingenio, i arte queden vencidos. En el mover la guerra atienden a conseguir el intento, que aviendo lo alcançado no la intentaran; i si alguno lo resiste toman severa vengança de aquellos que han sido estorbo de su sosiego, para que el

E 3 terror

La Utopia de

terror los asombró, de manera, que no se atrevían a oponerles. Estas cosas miran principalmente no entrando a priesa en la ocasión, teniendo antes atención a escusar el peligro que alcanzar la gloria. Desta suerte pues luego que se publica la guerra, ordenan secretamente se fijen muchos carteles, autorizados con sus firmas, todos a un tiempo en lugares públicos, i señalados en la tierra del enemigo: por los cuales prometen grandes premios, si alguno diere muerte al Principe contrario: despues señalan otros menores, aunque valiosos, i honrosos por las cabeças de cada uno de aquellos, cuyos nombres tambien se escriben en los mismos manifiestos: estos son de los Consejeros, que juzgan que despues del Principe fueron autores de la guerra, que se tomó contra ellos: i qualq uier premio, que prometen al que af si diere muerte, le señalan doblado, para aquel que truxere vivo, o preso algunos de los vendidos: i aun ellos mismos les premian con las mismas honras, asegurandoles las vidas, si se presentan, convidandolos con esto contra sus amigos: así los enemigos en breve tiempo tienen por sospechosos a todos los de su exercito, i no se confían de si mismos, con que se hallan en gran peligro, i temor; porque muchas vezes ha sucedido, que muy gran parte de ellos, i aun el mismo Principe ayán sido entregados de aquellos, de quié mas se fiavan. Con tanta facilidad las dadas abren

puerta

puerta a qualquiera maldad, i estas dan los Vtopianos sin escaseza : i advirtiendo al gran riesgo que convidan, procuran que la grandeza del peligro , quede satisfecha con la recompensa del beneficio, por esso no solo prometen gran suma de oro , mas aun grandes rentas en tierra de los amigos; i se las perpetuan en propiedad, abonandofelas con toda fidelidad, i firmeza. Esta costumbre de comprar, i almonedear al enemigo otras naciones la tienen por maldad, pero ellos se jactan, i honran con ella, como sagazes, porque desta fuerte hazen la guerra, sin hazella, escusando muchas muertes, i ruinas, mostrandose en esto prudentes, i apiadados, como aquellos, que reparan con la muerte de pocos la vida de muchos en el hecho de armas, parte de los suyos, parte de los enemigos, de quien tienen casi tanta cómiseraci6n, como de los suyos, sabiendo q no vienen a la guerra espontaneamente mas forçados del furor de sus Principes. I si el medio inxetado no sale como desseã, sembrã, i fomentã discordias, disperrãdo la ambici6n de algun hermano del Principe, a quiẽ hazẽ guerra, o otro alguno poderoso, metiẽdoles en esperãças de llegar al Reino. Si faltã competẽcias internas, solicitã Principes estraños, refrescãdoles antiguas pretẽsiones, quales nunca faltan entre Reyes, i les ofrecen sobornos, i su asistencia, dandoles largamente dineros, pero no gentes; porque aman con tal afecto a

La Utopia de

los suyos, que no trocaran el menor por el Principe de los enemigos. Mas no son escasos en distribuir el oro, i plata, que a esse fin atefforan, como aquellos a quien no les ha de hazer falta, para sustentarse su vida, aunque alargaran todo lo que poseen. Porque ademas de las riquezas, que tienen en sus casas, fuera dellas guardan un inmenso tesoro; pues que muchas otras naciones les deben grandes cantidades (como hemos dicho) i assi assueludan Soldados a expensas suyas, para qualquiera guerra en todas partes, principalmente los conducen de los Zapoletas. Este pueblo dista de Utopia cinquenta millas hazia el Oriente, es gente formidable, rustica, feroz, avitan las selvas, donde han sido criados, en durcidos en el sufrir del calor, frio, i trabajos, no hechos a delicias, ni entretenimientos regalados, ni aun se aplican a la agricultura, ni hazea caso de edificios, ni de curiosos atavios: todo su cuidado lo ponen en criar ganados: la mayor parte dellos vive de la caza, o del robo, parece que nacieron solo para la guerra, cuyas ocasiones buscan con grande aficion, i hallandolas, las abraçan, i siguen, i saliendo gran numero dellos se ofrecen por soldados a qualquiera que los busca por poco precio. Este arte, i modo de vivir es solo el que professan, i en el mueren, pelean por aquel que los paga valerosamente, i con gran fidelidad. No se obligan por tiempo largo, sino
con

con tal pacto van a qualquier parte, que si él ultimo dia del concierto, los enemigos (de aquellos por quien toman las armas) les ofreciesen mayor paga se pueden ir a su sueldo: i despues si ellos les convidan con mas crecido sueldo, se buelven a ellos. Pocas guerras suceden en las quales no aya gran parte destos en el uno, i otro exercito contrarios, assi sucede cada dia, que los que tienen parentesco de sangre, i los que están en una parte con un mismo estipendio, se tratan muy familiar, i amigablemente con toda buena correspondencia; a poco tiempo pasado, dividiendose en diferentes vandos se acometen como enemigos, con animos muy de tales, olvidandose que son de un mismo linaje: i no acordandose de la amistad suelen matarse unos a otros, no aviendose provocado a esta reciproca ruina por otro, que por aver sido mercenarios de diversos Principes por muy poco dinero, a lo qual acuden con tanta codicia, que si al passar un dia les aumentasse la parte contraria un solo cornado, con facilidad se mudarian a ella. Con tanta brevedad anhelan a la Avaricia, la qual no les es de provecho alguno, porque aquellos dineros que adquieren con su sangre, inmediatamente los pierden con prodigalidad, dandose a desordenes, i vicios. Este pueblo acude a la milicia de los Utopianos contra qualesquier otras gentes, porque les dan pagas mas aventajadas, que en parte alguna. Que

La Utopia de

así como los Utopianos buscan a los mejores para amigos, i buenas correspondencias, así solicitan a los peores, para ayudarte dellos en ocasiones, a los quales quando la necesidad lo pide obligan con grandes promesas, i los ponen a grandes peligros, de a donde muchas vezes la mayor parte no buelve a pedir lo prometido: pero a los que quedan vivos les pagan con gran puntualidad, lo que les prometieron, para que se alienten a acudirles en semejantes empresas: que no tienen ellos por perdida, que se pierdan muchos de estos, imaginando, que grangearan gracias con el genero humano, si fuesen poderosos a limpiar el mundo de toda aquella horrura, i hez de pueblo tan iniquo, i nefario. Despues destes se ayudan de las compañías de aquellos, en cuya defensa tomaron las armas, i tras destes de los auxiliares de los demas amigos: i ultimamente convocan a sus Ciudadanos, i dellos a un varon de valor experimentado, le hazé Capitán General, encargandole el cuidado de todo el exercito. A este le substituyen dos, para q̄ mientras el viva, se porten como soldados particulares; pero si le cautivan, o le matan, (como puede ser por la variedad de los acaecimientos de la guerra) el uno de los dos le succede como en herencia, i a este el tercero, para que no por falta de Caudillo se amotine el exercito. De todas las Ciudades se escriben soldados voluntarios, i a ninguno involuntariamente.

riamente le obligan a seguir la guerra, teniendo por cosa cierta, que el hombre cobarde, fuera de no gobernarse en la ocasion valerosamente, pondra temor a los que le acompañan. I si alguna guerra sobreviene a la patria, ponen a estos cobardes (con tal que tengan disposicion) embarcados en las naves con otros mejores, o esparcidos por las murallas, por su orden, que no puedan huir: i desta suerte la verguença de los suyos, i tener el enemigo a la vista, i perdidas las esperanças de escapar, muchas vezes la estrema necesidad se convierte en virtud. Así como a ninguno llevan a la guerra contra su voluntad, no se les prohibe ir a las mugeres, que voluntariamente se convidan por hazer compañía a sus maridos, porque los bayan exortando, i encendiendo el deseo con alabauças, señalándole su lugar en la batalla, a cada una juntamente con su consorte: i tambien los hijos, cuñados, i parientes van al lado de qualquiera dellos, para que esten muy propinquos al reciproco socorro de aquellos, a quien principalmente la naturaleza, i fuerza de la sangre los estimula a darles en correspondencia favor, i ayuda. Tienen por muy grande afrenta que el marido buelva sin la muger, o esta sin el marido, o el hijo aviendo perdido al padre, de donde succede que (si esta en su mano) per-

La Utopia de

perseverando los enemigos en la batalla tomen resolucion de asistir a ella en prolija, i lamentable pelea hasta la muerte. Como procuran por todos caminos escusarse de ir a la guerra, con tal que puedan cumplir con su obligacion con gente forastera, i pagada a su costa: quando no lo pueden escusar, sino que forçosamente han de ir en persona a la batalla, lo emprenden tan intrepidamente, como lo mas licito, i aquello que prudentemente escusavan : i no se muestran feroces al primer impetu, tanto como con la dilacion, i detenimiento, poco a poco se van embraveciendo, con animos firmes, teson, i coraje, tal que antes perderan la vida, que se retiren de la pelea. Finalmente privados de aquella quietud, i seguridad, que cada uno tenia en su casa, i de aquel ansioso cuidado de sus decendientes (que esta inquietud suele quebrantar, i acobardar los animos generosos) cobra cada uno espiritu altivo, tanto que tiene por afrenta ser vencido. La destreça de la diciplina militar los haze mui confiados, i ultimamente la buena opinion, en que estan mui instruidos, desde niños con la doctrina, i buenas ordenanças de la Republica, se les aumenta el valor, i brio, mediante el qual ni tienen por tan sin precio la vida, que sean prodigos della locamente, ni tan neciamente la aman, que quando la honra pida, que la aventuren, la quieran conservar avarienta, i torpemente. Quando anda mas
recia

recia la batalla, algunos mancebos conjurados, atienden al Principe, o Caudillo enemigo, i descubiertamente le acometen, i tambien acechándole le embisten, o de cerca, o de lejos le combaten, rodeándole muchos por todas partes, entrando en lugar de los cansados con gran presteza otros de refresco: i pocas vezes sucede (sino se salva huyendo) deje de morir a sus manos, o de hazerlo prisionero. Si alcançan la victoria, no la siguen haziendo estrago, i con muertes: antes de mejor gana trabajan por prender a los que huyen, que matarlos, procurando conservar un esquadron bien ordenado en guarda de las banderas: de condicion, que sino es aviendo vencido todas las demas partes del exercito contrario, i con la última del suyo alcançado la victoria, antes permiten que los enemigos se escapeen huyendo, que consientan ir dandoles alcance a los que se retiran, por turbados, i sin orden, acordándose de que a los mismos, muchas vezes no les ha sucedido bien, quando vencida, i desbaratada la masa principal del exercito, yendo en seguimiento, contentos con la victoria, que tenian de los enemigos que ivan huyendo por una, i otra parte, quedándose algunos dellos ocultos, i atentos a la ocasion para socorrer acometiéndoles de repente a los que ivan sin orden, derramados por todas partes, no haziendo caso del peligro, imaginándose muy seguros, se les

tro-

La Utopia de

trocò el suceso de toda la batalla, i cayendo se les de la mano la victoria, que tenian por cierta, sin dnda, trocandose la suerte los vencidos quedaron vencedores : i estos vencidos no se puede dezir con facilidad, si a caso son mas sagazes en poner assechanças, que cautelados en evitarlas, imaginãdo, que tratan de huir, quãdo menos les passa por el pensamiento, i quando parece estan determinados a hazello, no os persuadireis a creer q̄ tal piensan, porque si conocen que se les aventajan los enemigos mucho, o en el numero de soldados o en el sitio, que ocupan, entonces levantan los reales, o llevando el exercito cõ grã silencio, obligan a los enemigos con algunas estratagemas, o de dia poco a poco se van retirando, guardãdo tal ordẽ, que no les corra a los contrarios menos peligro, acometiendoles, quando asì se retiran, que quando estan firmes. Fortifican los alojamientos con mucho cuidado, haziendo mui honda, o ancha trinchea, pertrechandose con la tierra, que se saca della, i no se ayudan para este trabajo del de los gastadores, antes se pone en execucion esta obra, por mano de los mismos soldados; i todo el exercito se ocupa en ella, fino son aquellos, que se quedan a la guardia de las trincheas, para los casos repentinos : asì travajando tantos con tanta fidelidad, i cuidado, ponen fin en poco tiempo a mui grandes sitios mui fortalecidos, i reparados

dos. Valense de armas firmes para reparar los golpes contrarios, i no les estorban para qualquiera movimiento, i agilidad; de manera que ni aun nadando le son molestas, ni graves, antes assi armados acostumbra a nadar, i les es de los primeros ejercicios del arte militar. Las armas ofensivas para de lejos son saetas, las quales despiden con grande valentia, i certeza, no solo la infanteria, pero la Cavalleria. Para de cerca no usan de espadas, sino de hachas, que cortan, i punçan durissimamente; i con el golpe son mortales, por la agudeza de sus filos, i por los grandes arcos, que forman con ellas. Inventan maquinas con ardid, i sutileza; i hechas las encubren con particular cuidado, porque no las conozcan, ni entiendan antes que lo pida la ocasion, i sean mas de burla, que de provecho, en cuya fabrica principalmente azienden a que sean faciles de mover, i acomodadas, como lo pide la necesidad. Aviendó asentado treguas con el enemigo las guardan inviolablemēte, de fuerete, que aun siendo provocados no las quebrantā. No saquean, ni talan la tierra del enemigo, ni ponen fuego a los sembrados, antes procuran con el cuidado, que les es posible que no se arruinen, holiādole los peones, i los cavalios; imaginādo se cria para su mismo provecho. A ninguno que venga desarmado le ofendē sino es espia. Amparan las Ciudades que se le rinden, i no saquean las que

La Utopia de

las que conquista, sino solas las cosas, de aquellos que procuran estorbar, que no se les rindan, i a los dueños les quitan la vida, a los demas que las defendieron hazen esclavos; mas a la turba inepta a la guerra, no la ofenden. Si averiguan, que algunos aconsejaron que se entregassen, a estos les dan parte de los bienes de los condenados, de lo demas hazen gracia a los soldados, que vinieron a socorrerlos, porque ninguno de los Utopianos lleva parte de la presa. Fencida la guerra, los gastos no los reparten a los amigos, por quien las hizieron, sino los cargan a los vencidos, i con tal nombre los cobran, parte en moneda, la qual guardan para semejantes ocasiones de guerra, parte en heredades que se an de perpetua i grande renta entre ellos. Al presente tienē de estos caudales entre muchas naciones, las quales procedieron de diferentes ocasiones: i poco a poco han crecido tanto, que pasan de setecientos mil ducados los que rinden cada un año, a cuya cobrança embian algunos de sus Ciudadanos con nombre de tesoreros, representando con ostentacion la grandeza de su persona en aquellas partes, i tienen por de mucha importancia, que se ponga en el tesoro publico, si ya no les agradasse mas darlo a credito a la misma nacion, lo qual hazen muchas vezes, segun la necesidad que tienen dello, i raro sucede que alguna vez cobren por entero. De estas heredades señalará una parte

parte para aquellos, que a contemplacion fuya se pusieron a tanto riesgo, i peligro, como ya declarè. Si algun Principe, tomando armas contra ellos, intenta entrar en su dominio, le salen al encuentro, i rechazan fuera de sus tierras azeleradamente con grandes fuerças; porque en su Provincia nunca tienen guerra, sino es con gran causa, ni juzgan necesidad alguna tan apretada, que les fuerce a entrar en su Isla socorro ageno.

De la Religion. Cap. IX.

Y varias Religiones no solo por la Isla, mas tambien en las Ciudades, unos adoran al Sol, otros la Luna, otros a alguna de las estrellas errantes: algunos venerá por sumo Dios qual que hombre, que aya sido egregio en virtud, i la mayor parte, i mas sabia no reverencia alguna de aquestas cosas, antes juzga que ai una oculta, eterna, inmensa, e inespicable divinidad, sobre toda capacidad humana: la qual con la virtud no con grandeza, se estienda por este mudo: i a este Dios llaman Padre; deste reconocen el origẽ, el aumento, i la mudãça, i el fin de todas las cosas, i a el solo rinden divinos honores: los otros todos bien que adoran cosas diversas, concurren en este parecer, que ai un sumo Dios, el

F qual

La Utopia de

qual es Criador de todo, i con su providencia le conserva, i llamã en su légua Mythra. Mas discor-
dan en esto, que vnos professar, q̄ este sumo Dios
sea una essencia, y otros otra; afirman q̄ este Sum-
mo, a quiẽ revereciã por Dios tiene el gobierno
deste todo, i poco a poco se apartã de la variedad
de la supersticiõ, i concurrẽ en aquella Religión, q̄
con mas razon, i evidencia se prueva; i ya se vnie-
ran todos reducido a un sentir, sino que toda defi-
gracia, que les acontece en el mudar la Religion
piensan que les es embiada del cielo, por castigo:
i que aquel Dios, a quien quieren dejar se vengue
de aquesta impia intencion. Mas despues que yo
les pedrique el nombre de Christo, su doctrina, i
milagros, i la constancia de tantos Sanctos Mar-
tires, que expontaneamente derramaron su san-
gre, i como tantas naciones se han convertido: i
miraculosamente se inclinaron, o por divina ins-
piracion, i por parecerles verdaderamente, que
este camino es mui semejante a su doctrina. Es-
to pudo mucho, porque avian comprehendido,
que la manera de su vivir agradava a Christo, i q̄
los verdaderos Christianos, tenian Conventos
mui semejantes a sus institutos. Mas de qualque-
ra suerte que ello aya sido, muchos se convirtie-
ron a la Fè Christiana, i recibieron las aguas del
Bautismo. Empero de los quatro que alli asisti-
mos, ninguno era Sacerdote, porque los dos aviã
muerto. Toda via aquellos pueblos hasta agora
dessean

dessean recibir aquellos Sacramentos, que pertenece su administracion solamente a los Sacerdotes: i ordinariamente disputan entre ellos si sea licito sin comission del Pontifice elegir Sacerdote a uno dellos: mas hasta agora no le avian eleito quando yo me parti de su tierra. I los que no han admitido la Religion Christiana, no persiguen al que la creed. Pero uno nuevamente bantizado; aunque yo le amonestava que callasse, començo acdiestamente a predicar la Fè Christiana, i condenando toda otra doctrina, llamando impios a aquellos que adoravan otra deidad, que la Santissima Trinidad, i ser dignos del fuego eterno. Este fue preso, no ya como violador de la Religion, mas como aquel que avia alborotado el pueblo, i causado tumulto: alegando sus antiguos institutos, que cada uno podia tener la creècia, que más le agradasse. Los Vtopienses aviendo entendido que los primeros pobladores de aquella Region: i considerando que aquesta variedad de Setas; convatiendo entre ellos por Religion, avia ocasionado, que fuesen vencidos, hizieron vn edicto, que cada uno pudiesse professar la Religion, q mas se conformava con su sentimiento: i si alguno desleava de reducir a otro a su opinion, podia con modestia, i razones persuadirle; mas no usar en esto de violencia, ni injuria: i al que contendia en la materia importunamente, lo castigavan con destierro, o servidumbre. Hizieron los Vto-

La Utopia de

pienses tal estatuto; no solamente en atenciõ de conservar la paz, que con la defunion, i el odio se extingue; mas piensan que es agradable a Dios el culto vario, i diverso, i que por esto inspira diferentes ritos a este, i aquel : mas juzgaron que no fuesse conveniente querer con violéncia, i amenazas forçar alguno a creer, aquello que tu tienes por verdadero. I aunque una de aquellas Religiones fuesse verdadera, toda via les parecio q̄ fuesen persuadidos sus Ciudadanos a ella cõ modestia; esperando que la verdad como quiera que fuesse permaneceria, i saldria victoriosa : i que contendiendo con armas los hombres obstinados podrian con su vana supersticion oprimir la verdadera Religion : a la manera que los frutos quedan ahogados de las espinas, i abrojos: así movidos destas razones dexaron libres a cada qual el creer aquello que mas le agradasse. Solamente prohibieron que ninguno afirmasse morir las animas juntamente con los cuerpos, i que el mundo se governase a caso, sin providencia divina : queriendo que despues desta vida fuesen castigados los vicios, i premiadas las virtudes. Los que negavan tales proposiciones, eran tenidos por peores que bestias, comparando las animas a los brutos, ni aun los tenian en el numero de los Ciudadanos, como aquellos que no siendo enfrenados del temor, despreciarian toda buena costumbre, e instituto. **Es de creer que estos se opongã a las leyes**

leyes, o procuren anularlas por servir a su apetito, no teniendolas en reverencia, ni esperando, ni temiendo gozo, ni castigo despues deste siglo. A los que tienen esta opinion no los admiten a honores, ni les dan puestos, antes los dejan, como ineptos, e inabiles, pero no los castigan, dan dose a creer, q̄ no este en mano de alguno creer q̄ ai inmortalidad. Al q̄ le agrada, no le fuerçan cō amenazas, q̄ tenga secreto su parecer, fingiēdo el creer como los otros. Prohibenles el disputar desta opinion, especialmente en presencia del vulgo, mas exortan a los Sacerdotes graves, a que confieran, esperando que tal locura deba ser vencida de la razon. Otros en gran numero tienen que las animas, aun de las bestias seã inmortales, mas de diferēte dignidad de las nuestras, i no nacidas a igual felicidad. Tãto concepto hazen de la inmensa felicidad de nuestras animas, que lloran a los doliētes, pero no a los muertos, sino es a aquellos que mal de su grado dexan esta vida, i esto tienen por mal agüero, como si el anima sin esperançã de bien alguno, atemorizada de la propia conciencia temiese el suplicio: i piensan q̄ no agrada a Dios el caminar de aquel que no corre voluntariamente, quando es llamado, mas se retira, i rehusa. Si ven morir a alguno en esta forma, se desmayan, i lo entierran sin pompa, i ruegan a Dios, que perdone aquella flaqueza. Ninguno llora aquellos que mueren.

La Utopia de

con alegría, i con buena esperanza, antes hazen sus obsequias con gozo, encomiendando a Dios las animas, i queman los cuerpos con reverencia, mas que con queja. Levantan un Coloso, donde esculpen las alabanzas del difunto, i en bolviendo a sus casas relatan sus costumbres, i la vida, recomendando su muerte. Tienen que tal commemoracion de la bondad sea un vivo estímulo a la virtud, i un gratissimo culto a los difuntos: dandose a creer, que los muertos invisiblemente se hallan presentes a semejâtes discursos, porque no serian felices, sino pudiesen ir donde les placiese, i serian ingratos sino desseassen bolver a ver a sus amigos, con quien se hallavan unidos cõ reciproco amor, i professando ser agradecidos; porq̃ mas presto debe de aumentarse en ellos la Caridad, que desminuirse. Creen que los muertos andan entre los vivos, mirâdo lo que se haze, i dize, con que acometen ardentemête las empressas, confiandose de tales ayudas, i trayendo la representacion de su honor en la presencia de sus mayores, se guardan de cometer cosa, que no sea muy honesta, aunque sea en secreto. Hazen poco caso de los agueros, i otras supersticiones divinatorias, que suelen ser de tanta reputacion entre otras naciones. Veneran los milagros, que vienen sobre las fuerzas de naturaleza, como testimonios de la divina presencia, en las grandes importancias, con publicas rogaciones

Procu-

procuran aplacar a Dios. Pienſan que contemplar las cosas naturales ſea un culto gratiſſimo al cielo. Muchos movidos de Religion menosprecian las letras, i no ſe dan a ninguna contemplaci6n, mas ſolamente piensan de adquirir la perpetua felicidad con las buenas obras, ſirviendo a los enfermos, reparando los caminos, limpiando los ſoſos, reforçando las puentes, ſacando materiales, conducen a la Ciudad frutos, i maderaje, aſsierran los arboles, i como ſi fueran eſclavos ſe ponen voluntariamente a todo trabajo, aunque ſea groſero, i a qualquiera labor, que por aſan la ayan dejado, fatigandose continuamente porque los otros reſoſen, no deſdeñando al que vive diferentemente. Entre eſtos, quanto mas ſe portan como ſervos, tanto mas vienē a ſer de los otros eſtimados, i honrados. Ai de dos ſuertes, unos que viven caſtos, i no comen carnes, otros que no comen ningun animal, dando de mano a todo deleite laſcivo, con eſperança de la vida futura, aſsi viven ſanos, i proſperos. La otra ſuerte de gente dada igualmente al trabajo ſe caſa por tener ſuceſſion, q̄ ſea util a la Republica. No huyē de aquellos entretenimiētos q̄ no les apatta de la aſiſtēcia del trabajo. Comen carnes de animales, perſuadidos a creer, q̄ cō aquel alimēto ſe buelvé mas robuſtos, para la tolerancia de los trabajos. Los Vtopianos tienen a eſtos por mas prudentes, i aquellos por mas ſabios. Burlan de los que

La Utopia de

hazē mas aprecio del celibato, q̄ del matrimonio; i de la vida austera, q̄ de la deleitosa: i no se muevė mas a esto por la Religión, q̄ por el honor, porq̄ se guardan sumamente de no cōdenar la Religion de alguno, i a estos les llaman Butrefcos, que a cerca de nosotros significa supersticiosos. Tienē Sacerdotes de vida santissima, mas solamente treinta por todas las Ciudades, segū el numero de los templos: mas quando van a la guerra no conducen consigo mas de siete de aquellos: ni crian otros siete en lugar suyo, hasta que buelven de la jornada; i en aquella sazón, los ultimos acompañā al Pontifice, sin q̄ por muerte de los primeros sucedan en el Sacerdocio. Son elegidos del pueblo, como los Magistrados, por botos secretos, porque no nazca odio entre ellos, i son consagrados de los de su Colegio: estos se proponen a los divinos misterios. Cuidan de la Religion, i son censores de las costumbres, i es vituperado aquel a quien ellos reprehenden, siendo su oficio amonestar los delinquentes, como de los Magistrados castigarlos. Solamente descomulgan los obstinados, i tachan mucho al que lo esta, i lo tienen por grave suplicio, porque temē a la infamia, i a la Religion, fuera desto no se aseguran de lo temporal porq̄ si se tardan en arrepētirse, i a satisfazer al Sacerdote son castigados de los Magistrados. Estos Sacerdotes educan la juventud, teniendo mayor cuidado informalles en las costumbres, que en enseñales

ñalles las letras. I ponen todo estudio en que adquieran buena opinion, i q̄ vengã en desseo de ser utiles a la causa publica, para q̄ los animos de los adultos instruidos en esta enseñãça, en la edad viril, se dispongan a mantener el estado de la Republica, el qual no solamente se defenamina por los vicios mas por las siniestras opiniones. Dana los Sacerdotes las mas seleçtas mugeres del pueblo, i hazẽ Sacerdotisas las matronas, aunque no ordinariamente sino son viudas, o ya de edad madura. Son mui venerados los Sacerdotes a cerca de los Vtopienses, mas que ningun Magistrado: i si vienen a ser reos de algun delito, nadie tiene autoridad para castigarlos, antes los dejã al divino juizio, i a la propia conciẽcia. Porque no les parece justa cosa poner las manos mortales, en aquello que esta consagrado a Dios. Esta costumbre pueden observar facilmente, porque eligen Sacerdotes de vida aprobada, los quales raramente caen en los vicios, viendose con tanto favor elegidos, porque observen la virtud. I si en fin sucede que pequen, como acontece en la flaqueza humana, toda via como son pocos, i sin potestad de mandar, no recelan que puedan en modo alguno infestar la Republica. I ordenan pocos para q̄ sea la dignidad mas reverenciada: i porque tienen que sea dificil cosa hallar gran numero de buenos, que puedan ser dignos de semejante dignidad: son mui respetados, assi de los

F 5

pueblos

La Utopia de

pueblos de Utopia, como de los Eſtrangeros, lo qual les viene a mi ver, de que quando llegan al hecho de armas, los Sacerdotes eſtan ſeparados de las eſquadras, hincados de rodillas, i rebettidos con las manos levantadas al cielo. Ruegan primèramente por la paz, i en ſegundo lugar por la victoria de ſu pueblo, ſin derramamièto de ſangre de ninguna de las partes. I venciendo los ſuyos corren a los eſquadrones, prohibiendo las muertes de los que quedan deſbaratados, i ninguno los ofende. Tanta reverencia dan a eſtos, q̄ no ſe atreven a tocarles las veſtiduras, i por eſto ſon en tanta veneracion de las naciones: i no ha acontecido menos vezes ſalvar los enemigos de las manos de ſus Ciudadanos, que a eſtos de las de ſus contrarios. A las vezes a ſucedido, que ſiendo deſbaratado ſu campo, i metièndole el enemigo al ſaco, ſobrevenir los Sacerdotes, i atajar ſe las muertes, i hazerſe pazes cõ razonables partidos: i nũca ſe halla naciõ tã feroz, i cruda, q̄ no les aya honrado como ſacroſantos, e inviolables. Celebran ſolennemente el primero, i ultimo dia del mes, e igualmente el del año, el qual reparten por meses medidos por la Luna, como el año por la buelta del Sol. En ſu lengua llaman a qualſquier primeros dias de mes Cynemernos, i a los ultimos Trapemernos, que es como ſi dixera mos primeras feſtas, i ultimas feſtas. Allí ſe ven excelentes templos, no ſolo de grandeza en la obra

obra, sino por la capacidad necesaria, por ser pocos los que ai, para que quepa en ellos el innumerable pueblo, q̄ tienen. Todos ellos etiã algo escuros, i no porque no saben edificar, sino de cõsejo de los Sacerdotes, por q̄ dizen que aviẽdo poca luz se divierten menos los pensamientos, i que los animos estan mas recogidos, i mas atẽtos liẽdo la claridad indiferẽte, i poca, i entienden que assi se guarda mas la Religioẽ, la qual como no es una entre todos ellos, aunque varias, son de tal forma, que aunque de muchas maneras, i por diferentes caminos van dirigidas a un fin, que es el culto de la divina naturaleza: por esto ninguna cosa se vee, ni oye en los templos, que no parezca, q̄ quadra a todas las Religiones en comun. Si alguno sigue alguna opinion de Religion particular este la practica dentro de su casa. Las cosas publicas las tratã con tal orden, q̄ no derogar en nada a las particulares; de fuerte q̄ en ninguna tẽplo se vè imagẽ alguna, para que cada uno pueda libremente concebir en su idea, i sentimiento la deidad, que quiera, conforme su Religioẽ: no tienen nombres particulares de algunos Dioses, sino solamente el de Mythra, con el qual todos conforman, i assientan en una naturaleza de la Magestad divina, qualquiera que ella sea. Ningunas oraciones se ordenan, q̄ no pueda cada uno dezillas, sin ofensa de su opiniõ. Todos acudẽ a los tẽplos a las tardes de las fieltas, ayunos a dar gracias a

La Utopia de

cias a Dios del año, o mes, en cuyo fin se celebra aquella fiesta, i aviédo hecho gracias con alegría el dia siguiente, que es el primero del mes, o año: por la mañana se juntan todos en el templo a pedir a Dios felizes, i prosperos sucesos, para aquel año, o mes, a que se da principio en aquella fiesta. Mas en las fiestas del fin del mes, o año, las mugeres antes que vayan al templo, hincadas de rodillas a los pies de sus maridos, i los hijos a los de sus padres confiesan aver pecado, si acaso hizieron alguna cosa indevida, o en aver dexado de hazer con cuidado lo que tenian obligacion, i piden perdon de sus yerros. Desta suerte si avia avido algunas apatiencias de odios domesticos: con esta satisfacion se defazen para poder asistir a los sacrificios con animo pacifico, i quieto, por que asistir con espíritu alterado, se tiene por gran maldad: por esso hallandose culpados de algun enojo, o mala voluntad contra alguno, sino es reconciliandose primero, i limpiando sus afectos, no osan asistir en los sacrificios, temerosos de que su maldad ha de tener un gran castigo. Aviendo venido al templo, los hombres se poné a una parte de por si a la mano derecha, i las mugeres distintas a la siniestra: i de tal suerte eligen su lugar, que todos los varones de una familia está en presencia, i compañía del padre della; i las hembras se acomodan con la madre. Desta suerte se tiene gran cuenta con todas las acciones, bisajes,

i me:

i menceos, que seã compuestos en lo esterior por la autoridad, i diciplina de aquellos que los gobiernan en su familia: i tambien tienen en esto gran cuidado, que el mas moço acompaña siempre al mas anciano, porque andando muchachos con muchachos, no gasten en niñerías todo el tiempo, en el qual principalmente deben aprender el temor Religioso, que es el unico aguijon, que incita para la prosecucion de las virtudes. No sacrifican animales, ni se persuaden a creer, q̄ la divina clemencia tiene gusto de las ofi- tias cruētas, porq̄ cōcedio la vida a todos para q̄ gozassen della. Gastan incienso, i otros perfumes olorosos, llevā delante grā numero de antorchas, no porque no sepan que estas cosas no aumentan el ser de la divina naturaleza, como ni las oraciones de los hombres; pero porque es genero de reconocimiento, i reverencia inculpable; i con estos olores, i lumbres, como con las demas ceremonias sienten, que los animos de los hombres en cierta manera se inflaman, i levantan a Dios, aspirando a el, i a su adoracion con espiritu mas encendido. Todo el pueblo vestido de blanco assiste en los Templos, solo el Sacerdote se cubre, i adorna de varios colores: el ornamento es admirable en la hechura, i forma, assi mismo de preciosa materia, no bordado de oro, ni sembrado de piedras preciosas, antes matizado con diversas plumas de aves de diferentes colores, labradas

La Utopia de

das tan elegantemente, con tanto primor, i artificio, que ninguna materia por muy preciosa, que sea pueda igualarse al arte. A demas desto en aquellas alas, i plumas de las aves: en el concierto, i orde dellas, i en los repartimientos de la labor, q se vee en el vestido del Sacerdote, dicen que se contienen, i encierran misteriosos secretos, ocultos, i escondidos, cuya significacion sabida (ja qual declaran cuidadosamente los que hazen el sacrificio) afirman que les amonesta la grandeza de los beneficios divinos para con ellos, i la piedad que deben tener para con Dios, i las reciprocas obligaciones que unos con otros deven de guardar. Luego que el Sacerdote, assi adornado, sale de la sacristia al templo, todos instantaneamente se dejan caer en tierra, haziendole veneracion con tan profundo silencio en todas partes, que lo aparente del caso pone terror, i asombro, como si vieran presente alguna deidad. Aviendo estado por algun tiempo postrados en tierra, haziendo señal el Sacerdote se levantan, i luego cantan alabanzas a Dios, las quales van distinguiendo con instrumentos musicos en otra forma, i manera diferente, q en nuestra patria se usa. Si bien los mas destos musicos son al modo de los nuestros, cõ todo se aventajan mucho en suavidad; de fuerte que no puedẽ las nuestras compararse con ellas. I principalmente sin genero de duda, no se exceden mucho, que toda su musica, assi la que se haze por

instrumentos

Instrumentos, como la que se canta por voces de los hombres, de tal suerte imita, i declara los afectos naturales, i que el sonido se acomode a la materia; ora sea oracion de rogativa, ora alegre, placable, turbada, o de lugubre sentimiento. De tal manera (digo) la forma de la melodia representa el sentido de la cosa, que dispone, penetra, i enciende los animos de los oyentes admirablemente. Al fin el Sacerdote, i el pueblo juntamente, hazen unas solemnes peticiones, con las palabras, que tienen diputadas para ellas, tambien compuestas, i ordenadas, que aquellas cosas que todos juntos dicen cada uno en particular muy acomodadamente se las aplica assi mismo. En ellas cada qual reconoce a Dios por autor de la creacion, i del gobierno universal; i de todas las demas cosas buenas, i le da gracias por los beneficios recibidos, i particularmente de q favoreciendo Dios aquella Republica les vino por suerte gozar de tal felicidad con aquella Religión, q tienen confianza es la verdadera. En lo qual piden a Dios en sus oraciones, q ordene por su bondad venga en conocimiento, si es que en aquello cometió algun error, o si ai otra Religion mas verdadera, i que mas agrade a Dios, se lo manifieste, porque estan prontos, para seguir aquello, a que le encaminare; pero si la forma desta Republica es la mejor, i su religion, la mas recta, que le dé constancia para perseverar en ella

La Utopia de

en ella, i que traia a todos los demas hombres a aquel instituto de vivir, i a que fientan de la misma fuerte de Dios, fino es que tambien le agrade a su inescrutable voluntad, que aya esta variedad de Religiones. Suplicanle que despues de su muerte los lleve para si, i que esta no sea cruel, ni estraña. Aviendo hecho esta oracion buelven segunda vez a postrarse inclinados, i levantandose poco a poco se van a comer, i passan lo q̄ resta del dia en juegos, i exercicios de disciplina militar. He os referido con la mayor verdad, que he podido la forma de aquella Republica, que yo no solo la tengo cõ toda certeza por mui buena: pero juzgo, que es sola la que verdaderamente es Republica, i que con particular derecho puede tomar se para si el nombre de tal. Porque aunque verdaderamente se trate en otras partes del bien publico, pero siẽpre se atiende al particular. En esta enteramente se mira a la comun utilidad, dejando de todas maneras olvidado el propio interes. En otras Republicas aunque sean prosperas, i florecientes, nadie teme el morir se por hambre, mas procuran sin duda sus cõmodos particulares que la publica conveniencia: i aunque la necesidad en otra Republica obliga a hazer esto, en esta todo es comun. Ninguno teme el morir, porq̄ le falte, respeto de estar llenos los graneros publicos: que alli no se distribuye con desigualdad, ni ai algun pobre, ni posee nadie cosa en particular.

lar, porque vienen a ser todos ricos en común. Atreverase alguno a cóparar la equidad de otra gente; la qual a mí parecer no tiene sombra alguna con la igualdad desta Republica, que justificación es aquella, q̄ un noble, o verdaderamente un plebeyo, q̄ sea usurero, o otro qualquiera que no se emplea en cosa alguna, o q̄ toda su acción es poco necesaria a la Republica, i con esta flogedad se adquiera el vivir con esplendor, i regalo: i un esclavo, i un hombre del campo, i un oficial de día, i de noche con tanta fatiga, que no la puede tolerar un animal, se grangee escafamente el alimento ordinario con menos commodidad q̄ los brutos; pues no cansándose tan continuamente, no padecen el temor de que les falte las cosas necesarias a la vida? Pero a estos el trabajo de poco provecho, i fruto les esta siempre aguijoneando, i el recuerdo de la vejez, que se ha de passar con pobreza les quita la vida, como aquellos, que el jornal de un día les es tan tenue, que no les puede bastar, para el sustenro del tan lejos esta el crecer su caudal desta fuerte, i el sobrarles algo de lo de cada día, que pueda guardarse, para passar bien la senectud. Por ventura no es ingrata, i no justa aquella Republica, que desperdicia grãdes dadivas, i caudales, en los que llaman nobles, con los artifices de cosas vanas, con los bufones, con los inventores de superfluos deleites, i con otros muchos deste genero, no mirando con benignidad

La Utopia de

nignidad por el contrario , por el bien de los agricultores , artifices , i laborantes , sin los quales la Republica totalmente no puede conser varse ? Pero usando mal de los trabajos de aquellos, que pudieran ser de provecho en la florida edad, olvidando tantos desvelos, i sin acuerdo de tã grãdes beneficios, siẽdo desagradecida despues de aver passado muchos años con graves enfermedades, necesitados de todas las cosas los recompensa, dejandoles morir en estrema pobreza? Que diremos de los ricos, que se quedan con el salario de los pobres, no solamente con violencia, i engaño, mas con el pretexto de las leyes? asilo que antes parecia injusto, como lo era no dar recompensa de agradecimiento a los que avian hecho algun bien, i servicio a la Republica : esta ingratitude, i perversion, aun la coloran, i califican cõ nombre de justicia, estableciendo lei nueva. Estas invenciones de los ricos , so color de Republica , se convierten en leyes . Mas los hombres dañinos, con la insaciable cudicia, aviẽdo repartido entre ellos las cosas, que tenian de proveer a todos, quan apartados estan de seguir la felicidad de la Republica Utopiana . De la qual aviendo desterrado de todo punto la codicia del dinero, con el uso del, quan gran maquina de pesadumbres se escusa, i quan grande materia de maldades se arranca de raiz? Porque quien no sabe, que los engaños, hurtos, robos, tumultos,

tos, albototos , enemistades, motines, muertes, traiciones, venenos (que cada dia se renuevã mas porque antes se castigan , que se refrenan con el suplicio) i con el despreciar el dinero se desvanecen, i la solitud, pensamientos, fatigas, i desvelos, que se traen con el dinero, i se ahuyenta la pobreza, la qual sola parece que necessita de la riqueza. Para que esto os conste mas claro, considerad con atencion, i reboved en vuestro animo, lo que sucede en un año esteril, i sin frutos, en el qual muchos millares de personas murierõ de hambre, llanamente me atrevere a afirmar, q̄ si en fin de aquella carestia, se manifestassen los graneros de los ricos, se hallaria tanto trigo, que si se uviera repartido entre todos aquellos , que consumio la hambre , ninguno uviera sentido aquella esterilidad del tiempo. I con facilidad pudiera averse proveido el sustento , si aquel dinero , que con tanta excelencia fue hallado, e inventado , para que con su ayuda se nos abriera la puerta al remedio, i sustento nuestro, no uviera sido solo, el que nos cerro el camino, i estorbo el remedio . No tengo duda, de que tambien los ricos sienten, i entienden assi estas cosas, i que no ignoran quanto mejor fuera la condicion, de que no se careciera de ninguna cosa necesaria, que estar abundantes de muchas superfluas , i el librarse de tan innumerables males, que el verse cercados de tan grandes riquezas.

La Utopia de

Yo tengo por cierto, que el verdadero respeto de la comodidad, o la auctoridad de Christo Salvador, el qual con su sabiduria, i bondad pudo aconsejar aquello, que era mejor, uviera reducido todo el mundo debajo destas leyes, sino se uviera contrapuesto la soberbia: la qual no estima en tanto los bienes propios, como los males agenos; deleitandose en affligir los pobres; porque no mide, ni regula la prosperidad por los provechos propios, sino por el mal ageno. Esta aun quisiera ser tenuta por Diosa, no aviendo miserables en el mundo, a quien ella pudiera mandar, i de quien pudiera triunfar. Con cuyas desdichas resplandezca, i campeo su adquirida felicidad, haziendo alarde de su poder, i riquezas, con que affija, i aumente la miseria, i necesidad. Esta serpiente venenosa, estragando los pechos de los hombres, como si fuera el pez remora los detiene, i haze bolver para tras, estorbando que no sigan el mejor camino de la vida, la qual soberbia por estar arraigada en los hombres, de suerte que no puede con facilidad arrancarse, me contento de que esta forma de Republica (que yo quisiera la tuvieran todos) al menos les aya cabido en suerte a los Utopianos, que han seguido tal instituto de vida, con que plantaron tales fundamentos de Republica, que no solo tiene de durar felicissimamente, pero (quanto se puede alcanzar por conjetura humana) ha de permanecer para siempre

siempre. Porque siendo entre ellos esirpados los vicios de la ambicion, i la raiz de las fetas, i parcialidades, no ai alli peligro de discordia, que ella sola basta a arruinar las mas fortificadas Ciudades, mas viviendo en concordia con saludables institutos, no podra la emulacion de los vezinos Principes (ya muchas vezes rebatida) contrastar aquel Imperio.

Luego que Rafael Hithlodeo dijo estas cosas, a mi me venian a la memoria otras muchas, que me parecian se avian intituido en las costumbres, i leyes de aquel pueblo, no solo a cerca de la razon del hazer guerra, de los ritos divinos, i de la Religion, i de otras ordenanças suyas, pero tambien en lo que el principal fundamento de toda su institucion: esto es de su modo de vivir, del sustento comun, sin comercio de dinero, con quien principalmente toda la nobleza, i esplendor, segun la comun opinion, es verdadero ornamento de la Republica, de todo punto se destruye, i aniquila? Pero porque sabia, que estava cansado de contarle, i no me assegurava de que llevaria bien se replicasse contra su opinion; i principalmente porque me acordava, que algunos avian sido reprehendidos del: por esso alabando la institucion de los Vtopianos, i lo que avia referido, trabandole de la mano, le entre a cenar conmigo, diziendole primero que en otra ocasion, despues de avello mas bien
pen-

La Utopia

pensado, aviamos de hablar, i conferir mas largamente estas materias . Lo qual a Dios pluguiera, que uviera avido ocasion. En el interin no puedo dexar de conformar con todas las cosas que dijo , por ser dichas por hombre (sin contradicion)doctissimo, i juntamente mui practico en todas las del siglo : assi confieso llanamente, que ai muchas en la Republica de los Utopianos, que diziendo la verdad, mas desseo, que confio verlas en nuestras Ciudades.

Carpere vel noli nostra, vel ede tua.

Marcial .lib. 1. Epig. 93.

❧ F I N. ❧



CON PRIVILEGIO.

*En Cordova. Por SALVADOR DE
CEA TESA.*

Año de M. DC. XXXVII.



BIBLIOTECA NACIONAL



1000609409